

AGUA y SOCIEDAD

Mario Vásconez S.
Compilador

AGUA Y SOCIEDAD

Compilador: Mario Vásconez
Primera Edición: CIUDAD, 1992
Copyright: CIUDAD
Portada: Anita García - CIUDAD. (Cerámica Precolombina Ecuatoriana. Aguatero, Cultura Jama - Coaque. Tomado del libro "Equateur. La Terre et L'or, Lausanne 1991-1992)

Quito, Ecuador, 1992

V331a Vásconez Suárez, Mario, Comp.
Agua y Sociedad, Quito, CIUDAD, 1992, 100 p.
/ Agua / Saneamiento / Medio ambiente /
Desarrollo / ONG / América Latina /



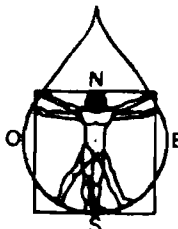
Esta publicación ha contado con el auspicio de:



redes

Agua y Saneamiento

Red de estudios de los Servicios
Urbanos en América Latina
Av. La Gasca 326 y Carvajal
Casilla 1708-8311 / QUITO ECUADOR
Telf. 230192 549221 / Fax 593 2-500 322
E Mail confe@ciudad.ec



EL SECRETARIADO INTERNACIONAL DEL AGUA
SIA

Le cours Le Royer 48, rue Le Royer Ouest
Montréal, Québec CANADA H2Y 1W7
Telf. 514-849 4262 / Fax 514 849 2822
Telex 055 62171 (local 1772)

INDICE

Indice	5
Introducción	7
<hr/>	
Carta de Montreal	9
Montreal Charter	15
<hr/>	
Conclusiones FORUM-QUITO-H2O	21
Conclusions of THE FORUM-QUITO-H2O (<i>Abstract</i>)	39
Conclusions DU FORUM-QUITO-H2O (<i>Synthèse</i>)	43
<hr/>	
Declaración de Estrasburgo (<i>Carta Introductoria</i>)	47
Strasbourg Statement (<i>Introduction</i>)	49
Rapport de Strasbourg (<i>Introduction</i>)	51
<hr/>	
Tratado sobre la Deuda	53
<hr/>	
Tratado de Agua Dulce	61
NGO Fresh Water Treaty	73
<hr/>	
Tratado sobre la cuestión urbana	85
Treaty on Urbanization	93
<hr/>	

INTRODUCCION

Este libro reúne varios documentos producidos por representantes de Organizaciones no Gubernamentales en diversos foros y reuniones. Los trabajos se refieren a distintos temas que se entrecruzan de manera contradictoria: las necesidades y demandas de la población en materia de agua y saneamiento; el problema de la preservación del medio ambiente y la biodiversidad; los retos del desarrollo; los límites que impone la deuda externa; los requerimientos de una mejor calidad de vida en las ciudades....

Todos los temas seleccionados proporcionan una visión sintética de los distintos problemas, a la vez que plantean posibles salidas y soluciones desde la perspectiva de las Organizaciones no Gubernamentales.

El primer texto es la "Carta de Montreal". Este documento fue adoptado por los participantes en el Foro Internacional: "Las organizaciones No Gubernamentales en Interacción", evento que reunió a ONGs de todo el mundo para redactar una declaración de principios sobre Agua Potable y Saneamiento. La carta fue redactada como una contribución de las ONGs a las acciones que saldrían de la "Consulta Mundial sobre Agua Potable y Saneamiento para el año 2000", realizada en Nueva Delhi (India) en septiembre de 1991 con ocasión de la Clausura del Decenio Internacional del Agua. Este documento se presenta en español e inglés.

El segundo documento "Conclusiones del Forum-Quito-H₂O" es el resultado de una reunión de ONGs de América Latina en la que se debatió sobre la problemática del Agua, el Saneamiento, el Medio Ambiente y el Desarrollo. Este evento fue organizado por el Centro de Investigaciones CIUDAD y la Coordinación de Agua y Saneamiento de REDES con el auspicio del Secretariado Internacional del Agua (SIA) y el "Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo". El Forum-Quito-H₂O fue uno de los tres eventos semejantes que el SIA organizó a nivel mundial; los otros dos tuvieron lugar en Manila (Filipinas) y en Abidján (Costa de Marfil). Este documento se presenta en español con abstracts en inglés y francés.

El tercer texto reproduce la carta introductoria a las conclusiones del Foro Intercontinental: "ONGs-Agua-Medio Ambiente: Estrategias para el Futuro" que organizó el Secretariado Internacional del Agua (SIA) en Estrasburgo (Francia) en Diciembre/91. En este evento se debatieron las conclusiones de los encuentros de Quito, Manila y Abidján y se plantearon estrategias para la acción de las ONGs que trabajan sobre el tema del agua y el saneamiento en todo el mundo. El evento puso en contacto a representantes de ONGs del Sur (América Latina, Asia y África) con colegas de ONGs de países desarrollados (América del Norte y Europa) y, por primera vez, con ONGs de los países del Este Europeo y representantes de diversas organizaciones multilaterales, bilaterales y agencias nacionales de cooperación. Este documento, redactado por el presidente del Foro, se presenta en español, francés e inglés.

Los documentos restantes son los "tratados" elaborados como resultado del Foro Global de ONGs reunido en Rio de Janeiro (Brasil) en junio/92 con ocasión de la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo". Los "tratados" que se han seleccionado para esta publicación se refieren a tres áreas importantes: deuda externa, agua dulce y urbanización.

El primero ha sido escogido por la innegable relación que tiene la deuda con las restricciones económicas que enfrentan los países, sobretudo los del Sur, para encarar los retos del Desarrollo y la conservación del Medio Ambiente. El segundo pone de manifiesto los problemas presentes en la preservación y uso adecuado del recurso agua, tanto para las necesidades de la sociedad cuanto para la preservación del ambiente. Finalmente, el Tratado de la Urbanización, evidencia que la búsqueda de asentamientos humanos más justos, democráticos y sustentables tiene relación, entre otras cosas, con el reto de buscar adecuadas alternativas de aprovisionamiento de agua y saneamiento que beneficien a todos los habitantes de ciudades, pueblos y aldeas. Los tratados se presentan en español y en los casos del agua y la urbanización, también se incluye su versión en inglés.

Con la compilación de todos estos importantes documentos se aspira a propiciar un amplio debate sobre estos temas (de ahí el porqué de incluir sus versiones en diversos idiomas) y, sobretudo, se busca un mayor compromiso de todos en la búsqueda de una mejor calidad de vida para la población; reto que naturalmente incluye la satisfacción de las necesidades sociales a la par que el respeto a los recursos finitos del Medio Ambiente.

Mario Vásquez
Octubre/92

CARTA DE MONTREAL

SOBRE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Esta carta fue adoptada en el Foro Internacional de Montreal: "Las organizaciones No Gubernamentales en Interacción".

1. Declaración

Siendo el acceso al agua una condición de sobrevivencia, toda persona tiene derecho al agua en cantidad suficiente para poder responder a sus necesidades vitales. Por lo tanto, la prioridad debe darse al millar y medio de personas que todavía no tienen acceso al agua potable.

El derecho al agua y a su saneamiento es inseparable de los otros derechos de la persona. No puede ser el objeto de cualquier discriminación e implica un respeto por todos. Hay que asegurar que la gestión y el aprovisionamiento del agua sean realizados de manera justa y eficaz, por medio de sistemas perdurables que fortalezcan la autonomía de los pueblos afectados.

El acceso al agua para todos exige esfuerzos para preservar cualitativa y cuantitativamente este recurso vital de nuestro planeta. Este esfuerzo a realizar concierne a todos los países sin excepción, a todos los medios, a todos los sectores, desde la agricultura hasta la industria, y a todos los niveles, desde la utilización personal y comunitaria hasta la administración nacional e internacional.

2. Principios básicos de nuestra acción

2.1. El acceso al agua y a su saneamiento es, sobre todo, un problema político.

El irrespeto del derecho al agua para todos es, hoy en día, una manifestación de las desigualdades en la repartición del poder social y económico, independientemente de las diferencias geográficas, y exige de todos una solidaridad internacional constante para poder hacer respetar este derecho esencial. Por lo tanto, insistimos en afirmar la necesidad:

- De reconocer que el acceso al agua para todos está amenazado por los modelos de desarrollo que malgastan y contaminan los limitados recursos del planeta. Por lo tanto, se exige una reforma en los modos vigentes de desarrollo económico;
- De apoyar las reivindicaciones de los pueblos frente al Estado, favoreciendo el apoyo de las organizaciones democráticas, tanto en las zonas rurales como urbanas, sobre todo en los suburbios y villas miseria, donde las necesidades esenciales son cruelmente olvidadas;
- De denunciar y oponerse al control del acceso al agua y a su saneamiento, como medio de presión sobre los pueblos víctimas de guerra o de ocupación militar;
- De establecer asociaciones permanente que reúnan los ONG de desarrollo, tanto del Sur como del Norte, así como asociaciones de protección del medio ambiente y de defensa de los derechos de la persona que tengan como objetivo el suscitar una conciencia mundial sobre el problema del agua, de vigilar sobre la distribución y el aumento justo de los fondos destinados a este sector y de presionar los responsables para obtener la calidad y la justa distribución del acceso al agua y a su saneamiento.

2.2. Orientar las acciones en este sector con la finalidad de apoyar a las poblaciones afectadas

El fracaso evidente de los modelos de desarrollo que se han aplicado, es debido, en gran parte, al hecho de haber excluido de las orientaciones y de las decisiones importantes del proceso de desarrollo a las poblaciones y particularmente a las mujeres. Por lo tanto es necesario, que en todos los sectores y sobre todo en el sector del agua:

- Se pueda asegurar que toda decisión importante sobre el abasto y la gestión del agua se tome, por medio de mecanismos de concertación, con la participación de las poblaciones afectadas y principalmente de las mujeres que son las primeras responsables del abastecimiento de agua, de la higiene y de la salud de la familia;
- Se pueda fortalecer el poder de las comunidades de base y particularmente de las mujeres, en su capacidad de controlar la planificación y la realización de los proyectos de agua potable y de su saneamiento y en la administración, por ellas mismas, de las instalaciones a mediano y largo plazo.
- Se pueda analizar nuevamente el concepto de partenariado entre los ONGs del Sur para que sean los verdaderos promotores del desarrollo, manteniendo estrechas relaciones con las ONGs del Norte.

2.3. Integrar el agua en una perspectiva global del desarrollo

A partir de la afirmación que el derecho al agua es inseparable de los demás derechos de la persona que están relacionados con un desarrollo global, es necesario:

- Considerar el derecho al agua y a su saneamiento como un derecho esencial en torno al cual se puede articular un

programa de desarrollo integral, que incluya las actividades de salud, la utilización de las basuras, la preservación del medio ambiente, la educación y las actividades económicas;

- Prever actividades específicas de conservación del agua potable y asegurar, al mismo tiempo, su distribución en cantidad suficiente al mayor número posible de personas;
- Privilegiar, en todo proyecto, la utilización de los recursos locales existentes: maestría, trabajo, equipos, tecnologías, etc., con el fin de colaborar al mismo tiempo al desarrollo económico de la región, como elemento necesario a un desarrollo global y permanente.

2.4. Priorizar la educación y la formación de las poblaciones

Partiendo de la constatación de que las soluciones estrictamente técnicas no son suficientes por sí mismas para asegurar una mejor calidad de vida a las poblaciones, es necesario prever, en todo proyecto y programa que tenga relación con el agua, el tema de la formación de los hombres y de las mujeres. En este sentido, varios principios se delimitan:

- Prever la formación de administradores del agua y de las técnicas locales, incluyendo de manera especial a las mujeres, para poder asegurar el mantenimiento de las instalaciones a mediano y largo plazo;
- Incluir en la formación no solamente los aspectos técnicos sino también los temas más generales como la higiene, la salud así como una mejor comprensión del ciclo del agua en la naturaleza y los medios que permiten su adecuada utilización;
- Comprometerse a promover, tanto en las poblaciones del Norte como del Sur, la toma de conciencia sobre el bien público y sobre la importancia de defender la calidad del agua y del medio ambiente, en relación con la salud;

- Adoptar una orientación participativa, utilizando en los programas de formación y de educación la competencia y los recursos locales existentes.

3. Recomendaciones:

El derecho al agua y a su saneamiento tiene que estar garantizado, ante todo, por los gobiernos y las instituciones internacionales que deben asumir sus responsabilidades de manera urgente. Por lo tanto, recomendamos las siguientes acciones:

1. Integrar en los planes nacionales, y en términos presupuestarios, el carácter prioritario del acceso al agua y a su saneamiento.

2. Adoptar de forma explícita y coordinada una política global de la administración de los recursos del agua, incluyendo los aspectos del medio ambiente, de la producción agrícola y del desarrollo económico; dichas políticas no deben ser adoptadas sin el acuerdo de las poblaciones afectadas.

3. Asegurar una repartición justa de los fondos destinados al acceso al agua y a su saneamiento y permanecer vigilantes, sobre todo en contextos de ocupación militar o de conflicto armado, para asegurarse de que el acceso a un recurso tan vital como el agua no sea privado a una parte de la población por razones partidarias.

4. Hacer adoptar una legislación sobre los derechos y deberes al agua y a su saneamiento y establecer mecanismos de concertación y de arbitraje de litigios, tanto a nivel nacional como internacional, que se encarguen de solucionar los conflictos relacionados con el agua.

5. Reconocer el derecho y la necesidad de las poblaciones y principalmente de las mujeres a participar, por medio de estructuras democráticas, a la gestión del agua como elemen-

to central de todo desarrollo, asociándoles en la definición de las políticas así como en todas las fases de los proyectos hidráulicos y de saneamiento de las aguas.

6. Reconocer y apoyar, con las actividades y las políticas, las iniciativas de las comunidades locales que buscan el acceso al agua potable y a su salubridad, sobre todo aquellas comunidades tanto tiempo olvidadas de los suburbios y las villas misera.

7. Insistir sobre la importancia de administrar y de rehabilitar las obras existentes antes de comenzar nuevas inversiones.

8. Apoyarse sistemáticamente en los recursos humanos y materiales locales, antes de recurrir a los recursos exteriores y de asociar en todo programa hidráulico la gama de la economía local (compañías, artesanos, pequeños comercios, etc.) para favorecer un desarrollo global.

9. Considerar la dimensión social y humana en todo proyecto hidráulico y en este sentido, reconocer la importancia de las funciones respectivas de los ONG del Sur y del Norte, integrándolos integrándolos en todas las etapas: en primer lugar, en la elaboración de las políticas de gestión del agua y posteriormente en la puesta en marcha de todo programa de agua potable y de su saneamiento.

MONTREAL CHARTER ON DRINKING WATER SUPPLY AND SANITATION

1. Declaration

Given that access to water is a condition of survival, we affirm that all persons have the right to sufficient supplies of water to meet their essential needs. Consequently, priority must be given to the billion and a half people who do not have access to drinking water.

The right to drinking water and sanitation cannot be dissociated from other human rights. It cannot be subject to discrimination and implies a respect from everyone. We must ensure that water supply and sanitation are managed equitably and efficiently, using durable systems, and in such a way as to strengthen the autonomy of the populations concerned.

Ensuring water supply for everyone demands special efforts for the preservation of this vital resource on our planet, in terms of quantity and quality. This responsibility concerns all countries without exception, all milieux, all sectors from agriculture to industry, and all levels from individual and community to national and international.

2. Principles guiding our actions

2.1. Access to drinking water and sanitation is, above all, a political issue.

Today, the lack of respect for all of this right reflects, beyond geographical disparities, the inequalities in the distribution of social and economic power, which therefore necessitates sustained international solidarity to ensure that this essential right is respected. In this context, we want to underline the need:

- to recognize that access to water for all is jeopardized by actual development models which waste and spoil the limited resources of the planet, thus calling for a reform of the dominant economic development models;
- to support the population's demands towards their government by promoting the emergence and providing support to democratic organizations, both in rural and urban centers, particularly in slum areas where basic needs are cruelly ignored;
- to denounce and oppose the resort to control over water supply and sanitation as a pressure tool over populations who are victims of war or military occupation;
- to set up, both in the South and in the north, permanent networks joining non-governmental development organizations as well as environmental and human rights groups, who would promote global awareness of the water problem, ensure the increase and equitable distribution of funds allocated to this sector, and resort to the necessary pressure to preserve the quality and equity of access to water and sanitation.

2.2. Conceive all actions in this field in support to the populations concerned.

Starting from the premise that the failure of development models is, for the most part, due to the fact that the populations, especially women, have been excluded from the orientation and important decisions concerning the development process, it follows that in the area of drinking water, more than in any other area, we have to:

- ensure that no important decision regarding water supply and management is taken without the participation, through consultative bodies, of the populations concerned, especially the women, who are the first ones responsible for providing water, hygiene and health to the family;
- reinforce the power of the basic communities, and particularly the women, in their capacity to master the design and implementation of drinking water and sanitation projects, and to themselves manage the installations in the medium and long terms;
- rethink the partnership between the South and North NGOs, so that Southern NGOs would be the true initiators of development in their communities, while maintaining close ties with Northern NGOs.

2.3. Water must be integrated into a global approach to development.

Starting from the belief that the right to water cannot be dissociated from other human rights linked to global development, it is essential that we:

- consider access to water and sanitation an essential right around which can be designed an integrated development program with actions focusing on health, waste manage-

ment, preservation of the environment, education and the creation of economic activities;

- plan specific actions to preserve safe water, while at the same time ensuring the distribution of sufficient quantities for the most people possible;
- emphasize, in all projects, the use of existing local resources in terms of expertise, employment, equipment and technology, etc., in order to simultaneously contribute to the economic development of the region which is essential for any sustainable development.

2.4. Focus on education and training of the populations.

Starting from the premise that purely technical solutions cannot, in and of themselves, ensure people a better quality of life, all water-supply projects and programs must include equal training for both men and women. In this area, certain principles stand out:

- local water managers and technicians must be trained, and special efforts must be made to include women, so that the installations can be maintained over the medium and long terms;
- training includes not only the technical aspects, but also more comprehensive programs that include hygiene, health and a better understanding of the cycle of water in nature and the means to use it adequately;
- the populations of both the North and the South must be made aware of the public good and the importance of preserving the quality of the water and the environment in relation to maintaining good health.

- a participatory approach to training must be used and all training and education programs must increasingly rely on local skills and resources.

3. Recommendations

The right to drinking water and sanitation must be guaranteed by the Governments and International Institutions who have to take up their responsibilities. Hence, we recommend that the following actions be taken urgently:

1. To translate in budgetary terms the priority given to drinking water supply and sanitation in all national development plans.
2. To adopt, in a concerted and explicit manner, a global policy of water-resources management that deals equitably with the fields of environment, agricultural production and economic development. Such policies cannot be adopted without consultation with the populations concerned.
3. To ensure a more equitable sharing of funds allocated to drinking water supply and sanitation and to show proof of vigilance, particularly in a context of military occupation on armed conflict, in ensuring that the right of access to such a vital resource is not denied to a section of the population for partisan reasons.
4. To pass legislation regarding the rights and duties related to water and sanitation and establish bodies for consultation and arbitration, at both the national and international level, with the responsibility of managing conflicts around water management.
5. To recognize the right and need of populations, and particularly women, to participate in water-management projects through democratic structures and as key actors, by involving them in the definition of politics and at every phase of water supply and sanitation projects.

6. To recognize and support, in action and policy, local community efforts to ensure access to drinking water and sanitation, particularly in long ignored slum areas.
7. To stress the importance of managing and rehabilitating existing projects before undertaking new investments.
8. To rely systematically on local human and material resources before seeking external resources, and ensure that any water-supply project is closely tied in to the local economy (companies, artisans, small business, etc.), in order to promote a sustainable development.
9. To take the social and human dimension into account in any water-supply project, and in this aspect to recognize the importance of the respective roles of the NGOs of the South and the North and seek to involve them at every stage: from the initial conception of policies related to water management, to the implementation of any program linked to drinking water and sanitation.

CONCLUSIONES DEL FORUM LATINOAMERICANO DE ONG'S*

FORUM - QUITO - H2O

1. EL CONTEXTO

El escenario internacional y la problemática del agua, el saneamiento, el medio ambiente y el desarrollo en América Latina.

1. En la historia de América Latina, nunca antes, como en estos últimos años, los países de la región han debido enfrentar una crisis económica como la que viven actualmente. La crisis ha impactado en los centros urbanos y en el campo originando un grave descenso de la calidad de vida de la población, ha afectado a las familias de menores ingresos no sólo por la reducción de sus ingresos y sus fuentes de empleo -que derivan en una disminución de la capacidad colectiva de consumo-, se manifiesta también en la reducción de la capacidad de inversión del sector público en la ampliación y mantenimiento de los servicios básicos de agua potable y saneamiento y en la reducción de sus posibilidades reales de inversión en la preservación del medio ambiente y en los retos del desarrollo.

* *En anexo se puede observar la nomina de los asistentes y los temas en los que éstos proporcionaron su aporte durante las discusiones en la reunión.*

2. En la década de los ochenta los precios de los principales productos de exportación de la región sufrieron una considerable baja en relación a la década de los setenta. Esta caída de los precios derivó en un deterioro de los términos de intercambio y el estancamiento del Producto Interno Bruto. Todo ello contribuyó a que aumente la necesidad de recurrir al endeudamiento externo para solventar gastos corrientes e inversiones.

3. Actualmente uno de los más graves problemas que enfrentan los países de América Latina se relaciona no sólo con el monto de la deuda externa sino con el significativo porcentaje de sus ingresos que deben destinar al pago de capital e intereses por ese concepto.

4. La deuda externa, habiendo sido originalmente un problema económico, ha devenido en una cuestión esencialmente social y política con repercusiones en la vida cotidiana de la población de la región.

5. Como efectos de la crisis se han incrementado considerablemente los niveles de desempleo y subempleo. Las economías nacionales se han mostrado incapaces de proveer empleos estables para su creciente población. El subempleo se ha incrementado considerablemente, evidenciándose en el crecimiento significativo del sector informal que opera fundamentalmente en el comercio y los servicios pero también en el sector productivo.

6. Uno de los signos de la crisis económica ha sido el decrecimiento del ingreso real y el incremento de los precios al consumidor que alcanzó un máximo histórico en la mayoría de países de la región. Además de agudo, el repunte de la inflación ha sido generalizado.

7. Debido en parte a estos condicionamientos económicos generales, los países se debaten frente a graves problemas financieros para enfrentar los requerimientos del desarro-

llo; los gobiernos nacionales y locales no disponen de recursos suficientes para inversión en programas de bienestar social, una de cuyas consecuencias ha sido una restricción real para que los sectores más pobres puedan mejorar sus condiciones de vida.

8. Las inversiones en materia de agua y alcantarillado se han visto seriamente restringidas. Esta circunstancia es realmente alarmante puesto que las carencias y los déficits -que han sido históricamente significativos- tienden a ahondarse aún más debido al incremento poblacional, sobre todo en ámbitos urbanos.

9. Las carencias de agua y saneamiento, sin embargo, no provienen exclusivamente del incremento de las necesidades motivado en el crecimiento vegetativo y migratorio de la población, sino también, de las deficiencias que caracterizan a la producción de estos servicios en el marco de las sociedades latinoamericanas; por un lado, debido a que los estados, cada vez más pobres, se ven impedidos de afrontar el incremento de los costos de inversión y, por otro, debido al incremento de una demanda cada día más pobre, con incapacidad real para enfrentar económicamente sus carencias.

10. Todo ello ha conducido a un incremento del deterioro de la calidad de vida que sufren los sectores menos favorecidos de la sociedad. Hay que enfrentar los retos del desarrollo en un contexto internacional de crisis, caracterizado por una gran dependencia económica y tecnológica, en una región que enfrenta nuevos y agudos problemas que se suman a otros sin resolver.

Los retos del desarrollo y la preservación del medio ambiente en América Latina

11. En la antesala de ECO-92 de Río de Janeiro, distintas perspectivas contradictorias parecen predominar respecto a la cuestión ambiental y al desarrollo en América Latina.

12. Hay quienes, desde una visión inmediatista afirman que los recursos deben servir para solventar las carencias de las actuales generaciones. Esta visión la comparten muchos gobiernos que aspiran a enfrentar con esos recursos los retos actuales del desarrollo y los sectores privados que, en la explotación de esos recursos, buscan elevadas tasas de ganancia en el corto plazo.

13. Las formas irracionales de consumo, desaprovechamiento, desperdicio, dilapidación y contaminación de los recursos naturales, sumados a su explotación voraz con una visión de corto plazo y de enriquecimiento inmediato, están generando problemas que trascienden las fronteras nacionales y adquieren dimensión global. Por ello, otras posiciones “conservacionistas a ultranza” basadas en el planteamiento de que “el medio ambiente es de todos”, afirman que los recursos naturales deben permanecer intocados.

14. En medio de esas voces extremas se ubica el debate ambiental en los países de América Latina, cuya complejidad tanto en lo referente a sus ecosistemas y recursos naturales (por la bio-diversidad que los caracteriza), cuanto en relación a su dimensión social, cultural y regional, es sumamente significativa. Parecería, sin embargo, que los temas ambientales para América Latina se definen desde fuera de la región y sobre la base de intereses que no son los suyos.

15. Los asistentes al FORUM-QUITO-H2O coincidieron en que América Latina requiere una visión ambiental propia, comprometida tanto con las oportunidades de acceso al desarrollo y a la elevación de la calidad de la vida humana en todos sus aspectos, cuanto con el conocimiento y el manejo sustentable de la enorme riqueza ambiental y la bio-diversidad que encierra su territorio.

16. El camino para lograr esa visión ambiental propia, la construcción de una alternativa propia de desarrollo debe incorporar las especificidades y diversidades de la región para

que puedan ser sustentables. Ello implica necesariamente la participación activa de sus diversos actores y agentes sociales económicos y políticos. Las tareas, que van desde la concepción hasta la implementación de esa nueva visión, son complejas y difíciles pero también urgentes e inaplazables.

17. La complejidad que debe encarar el reto del desarrollo no debe desligar el tema del ambiente del conjunto de problemas políticos, económicos y sociales que caracterizan a la región. La calidad de la vida y del hábitat, se entretrejen cada vez más con la calidad del entorno, del ambiente. Para los países de América Latina, la calidad de la vida y del medio ambiente deberán convertirse en elementos insustituibles de cualquier propuesta de desarrollo.

2. LAS APROXIMACIONES

Agua, Saneamiento, Medio Ambiente y Desarrollo, ¿temas aislados o componentes de una misma problemática?.

18. A medida que avanza el conocimiento sobre las implicaciones ambientales de las múltiples y diferentes actividades económicas de la sociedad, se hace más claro el entendimiento acerca de las interacciones de la sociedad con la naturaleza.

19. Las relaciones entre el agua, el saneamiento y el medio ambiente se clarifican en la medida en que las entendamos como partes imprescindibles de las propuestas de desarrollo. El desarrollo de la sociedad en América Latina necesita tanto del mantenimiento y uso responsable de los recursos y de la calidad ambiental, cuanto del acceso a los servicios básicos de agua puray saneamiento que la población demanda como una garantía y un derecho para mejorar su calidad de vida.

20. Sin embargo, el agua, elemento vital para los ecosistemas y las sociedades, se torna progresivamente en un

recurso de escasez creciente, tanto por su disponibilidad cuantitativa, cuanto por su calidad para los diferentes usos que la sociedad requiere.

21. El manejo del agua en las sociedades contemporáneas se ha hecho por medio de aproximaciones sectoriales, que no solamente han ignorado y afectado los demás usos posibles del recurso en el mismo territorio, sino que en muchos casos afectaron al recurso mismo, con un manejo irracional de las cuencas.

22. En las últimas décadas, los intereses urbanos sobre el agua han ido predominando sobre el resto de los intereses que deben expresarse en el manejo de la cuenca, esa situación debe modificarse, la captación de agua para consumo urbano no debe alterar la potencialidad del recurso para otros usos.

23. El tratamiento de las cuencas no supone solamente la óptica ingenieril, que las aborda como unidades de manejo hídrico, sino una visión económica, social y ambiental que incorpore sus múltiples usos y actores.

24. Hay una conciencia creciente de la necesidad de concebir al agua de manera integral. Esto implica una comprensión desde distintas perspectivas:

- Como elemento vital para el desarrollo de diversas actividades económicas.
- Como elemento vital para la supervivencia biológica y social de los individuos.
- Como recurso natural que por su carácter limitado adquiere un valor económico.
- Como recurso ambiental, que es patrimonio común que la sociedad debe usar y preservar.

25. Se debe pensar en el uso múltiple del agua y trabajar con el conjunto de actores involucrados, como modo de garantizar la presencia de los diferentes intereses al momento de acceder al agua.

26. Hay que garantizar para todos el acceso equitativo a este recurso. Lo anterior obliga a replantear las modalidades tradicionales de gestión del agua. Hay que abordar el ciclo del agua en su totalidad, lo que incluye el saneamiento. (El uso integral del agua implica un proceso de uso y reuso del mismo recurso).

27. Las soluciones puntuales -encaminadas desde una perspectiva Neo-liberal- que suponen la privatización y fragmentación de los servicios, tiende justamente a empeorar la situación. La solución de los problemas que se presentan en el uso y reuso de las aguas más que una mirada hacia la gestión interna de las administraciones, requiere una visión de conjunto de las cuencas, los grandes territorios donde debe haber procesos de concertación. El mercado no es la solución per-se al conjunto de problemas.

28. La escasez de recursos financieros, la descoordinación e ineficiencia que caracteriza a las diversas formas de organización institucional en los organismos estatales y locales responsables de la gestión del agua, el saneamiento, el medio ambiente y el desarrollo, la alta rotación de los funcionarios y administradores, la inestabilidad política y económica, un desarrollo urbano y rural que resulta difícil de construir y administrar, la codicia que rige la búsqueda de rentabilidad rápida y fácil en los negocios con los recursos del medio ambiente, etc., estructuran el marco dentro del cual se debe buscar nuevas formas de enfrentar los problemas.

29. Gran parte de los problemas contemporáneos están signados por el carácter inequitativo e injusto de la sociedad. La pobreza, que crece a ritmos sin precedentes, tiene que eliminarse si queremos resolver las carencias y enfrentar el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

30. El ideal de buscar una sociedad más equitativa hace que las prioridades internacionales, nacionales y locales deban volcarse para luchar frontalmente contra la pobreza, de lo contrario se verá crecer la violencia, la desesperación y el deterioro, al límite, de las condiciones de vida.

31. Una de la particularidades de América Latina es que más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y también la pobreza y las carencias se encuentran concentradas en la ciudad.

La problemática del agua, el saneamiento y el medio ambiente en las ciudades de América Latina.

32. En las ciudades latinoamericanas, el agua como servicio público y la red de drenaje se encuentran hoy al borde del colapso y sin capacidad para atender a una población que crece constantemente. Los sistemas resultan actualmente obsoletos. No se trata solamente de un problema cuantitativo cuya solución pasa por agregar inversiones o prolongar las redes existentes; el problema fundamentalmente radica en que los sistemas de atención fueron pensados para sociedades que no son las de hoy. La mayor parte de la población de América Latina vive en las ciudades; pero éstas no son equitativas para todos y deben transformarse para serlo.

33. En el reto que implica la búsqueda de una sociedad más justa debe buscarse que las ciudades también lo sean. El ideal de lograr una ciudad para todos no es solamente un asunto formal. La cuestión central para hacer realidad el ideal de tener ciudades para todos, en las cuales se asegure un acceso igualitario a la vivienda y a los servicios básicos, pasa por la necesidad de consolidar y profundizar la democracia.

34. La gestión urbana democrática tiene que ver, entre otras cosas, con el tipo de relación que se debe establecer entre gobierno local y gobierno central; requiere sustentarse en las diversas formas de organización popular, respetando su

autonomía y su dinámica propia. En definitiva, que a nivel local los asuntos de la ciudad se atiendan y resuelvan mediante el diálogo, la concertación y el consenso, en vistas a preparar las condiciones para que la ciudad sea de todos y para todos.

35. Una gestión democrática de los servicios implica que las prioridades y las decisiones sean el resultado de procesos colectivos de discusión y debate para que, una vez tomados, sean asumidos como tales por el conjunto de los ciudadanos.

36. Usualmente se considera que una gestión democrática en el ámbito de los servicios se reduce a la participación, especialmente de los pobres, en la auto-construcción, en la auto-gestión de la pobreza. Ello no debe ser así. La gestión democrática debe ser concebida como la integración de los sectores público, privado y popular en las orientaciones fundamentales del desarrollo.

37. Hay que racionalizar y maximizar el uso de los recursos del sector público, en una búsqueda por lograr la máxima eficiencia y productividad de los recursos invertidos en servicios colectivos.

38. Una gestión democrática de los servicios urbanos tiene que ver con la forma como éstos se deben financiar. Es innegable que los servicios deben ser costeados de alguna manera y de que finalmente hay que pagar por el uso que se hace de éstos. Sin embargo hay un problema: la mayoría de los habitantes de las ciudades no disponen de recursos suficientes para ello.

39. Es por esta razón que la gestión democrática de los servicios debe explorar otras formas de financiamiento para los sectores populares, basados en algunas experiencias y proyectos que pueden generalizarse como políticas públicas.

40. En cuanto al medio ambiente, los distintos segmentos de la sociedad tienen percepciones heterogéneas en relación

al agua y a su responsabilidad en proteger su calidad. El crecimiento urbano y las tecnologías de saneamiento han logrado que en la población se separe la percepción del agua que es distribuida por las empresas públicas, del agua ubicada en sus fuentes de origen -los ríos, lagos o reservorios subterráneos-. Esta separación dificulta la percepción de que el control de los desechos líquidos y sólidos está relacionado con el costo y la calidad del agua que esa misma población va a recibir o que recibirán otras poblaciones y regiones.

41. Existe una conciencia fragmentada del proceso de producción y consumo del agua: se desconoce la responsabilidad que la industria, los servicios y la propia población, a través de sus desagües domésticos, tienen sobre la contaminación del agua y el impacto que esa contaminación origina en otras zonas y otros usos.

42. Tampoco hay conciencia respecto a la relación del abastecimiento de agua, como un servicio que se presta a las poblaciones, con los otros servicios urbanos -desagües cloacales y pluviales, disposición de desperdicios sólidos, etc.- y de como su inadecuado manejo pueden afectar la reutilización posterior del recurso.

43. Para modificar la indiferencia hacia el recurso natural se hace imprescindible difundir la conciencia de que la protección de un bosque o una cuenca es importante para la vida cotidiana de la sociedad, porque es defender un recurso cada vez más escaso.

44. Pero también se debe crear conciencia de que en una situación de crisis, como la que vive la región, el desperdicio o mal uso de los escasos recursos que dispone es inadmisibles. Uno de los retos de América Latina debería ser la guerra contra el derroche y la dilapidación de los recursos naturales.

45. Las ciudades viven en permanente estado de crisis porque no hay recursos suficientes para atender las necesida-

des de su crecimiento. Con el crecimiento de la población urbana y de las demandas que se derivan de ello; con los actuales modelos y patrones de desarrollo urbano; con las formas vigentes de gestión de la ciudad; con las ideologías consumistas que predominan; con la generalización de prácticas de inversión no suficientemente meditadas; con las visiones cortoplacistas de enfrentar los problemas, la ciudad es un barril sin fondo.

46. La guerra contra el derroche debería ser, entonces, un planteamiento estratégico para el desarrollo. Hacer un mejor uso de la infraestructura física existente, de los recursos humanos, de los recursos financieros, de los recursos naturales, es una cuestión clave en un mundo donde el desperdicio y la irresponsabilidad en el uso de los escasos recursos es la norma.

47. Si no existe un ambiente natural, social y material propicio para la vida no se habrá conseguido que la sociedad, en una dimensión futurista, vaya construyendo un hábitat potenciador de las plenas capacidades humanas.

48. El cuidado de la naturaleza, del entorno, de los bienes materiales creados por el hombre y del propio ser humano, deben ser valores a considerarse en la construcción de la ciudad para todos.

3. LAS ONG'S DE AMERICA LATINA Y LA PROBLEMATICA DEL AGUA, EL SANEAMIENTO, EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO.

49. La aproximación de las ONG's de América Latina a la problemática del agua, el saneamiento y el medio ambiente se ha realizado desde una perspectiva globalizadora del desarrollo, que topa los aspectos socio-económicos, políticos, técnicos, financieros y culturales, etc.

50. Para las ONG's de América Latina el acceso al agua apta para consumo humano y a formas adecuadas de saneamiento hidrico deberían entenderse como derechos irrenunciables que debería beneficiar a todos en la sociedad.

51. El acceso al agua como elemento indispensable para un sinnúmero de actividades productivas, extractivas, de servicios e intercambio, a nivel urbano y rural, y a formas eficientes de disposición de sus desechos deberían, también, entenderse como derechos inalienables.

52. Esta concepción pasa por entender el tema del agua y el saneamiento como integrantes del derecho a la sobrevivencia de la sociedad. Por el derecho a preservar la vida.

53. Ello vincula, necesariamente, el tema del agua y el saneamiento con formas -justas y democráticas- de gestión del recurso agua, pensadas en una forma semejante de entender el desarrollo, con la necesidad de preservarlo de manera eficiente -cuantitativa y cualitativamente- para las actuales y futuras generaciones. He ahí, el por qué de la necesidad de preservar el medio ambiente.

54. Las formas de acceso al agua y al saneamiento y a formas deseables de desarrollo económico y social pasan por la solución de complejos problemas de tipo político:

- Se debe reconocer el derecho de la población de los países de América Latina al agua, al saneamiento, a un medio ambiente sano y a un desarrollo -armónico, no excluyente, potenciador de los recursos humanos y naturales y no diezmador de los mismos.-
- Se debe reconocer el derecho a formas democráticas de distribución del agua y el saneamiento como alternativas para preservar la vida de la población en la región.
- Se debe reconocer el derecho a preservar el medio ambiente, sin sobreexplotarlo y contaminarlo, como un medio

para preservar la vida de los individuos y garantizar un desarrollo de la sociedad: justo, democrático, potenciador de la vida y no del consumismo y el derroche.

- Se debe reconocer el derecho a formas de desarrollo que obtengan positivas enseñanzas del respeto a la naturaleza y al medio ambiente de las comunidades indígenas y campesinas y de las formas de gestión democrática del agua y el saneamiento de las comunidades pobres a nivel urbano. El respeto a sus formas organizativas, al trabajo de la mujer, a sus cosmovisiones y formas de vincularse con un elemento ritual y mítico como es el agua, podrán sustentar alternativas válidas en la gestión de los servicios y el medio ambiente y modelos de desarrollo que respeten las particularidades y las heterogeneidades sociales y culturales de los pueblos latinoamericanos.

55. Se debe evitar una aproximación sectorial al tema del agua y el medio ambiente. Es indispensable propiciar en la población, en los gobiernos, los políticos y en la opinión pública una visión:

- Que integre la necesidad de preservación del medio ambiente con la necesidad de un desarrollo que apunte a resolver las necesidades e injusticias que en lo social y en lo económico afectan a la mayor parte de la población latinoamericana;
- Que vincule el tema del medio ambiente y el desarrollo con el de la democracia. Que vincule el tema del agua, el medio ambiente y el desarrollo con el de la vida. La vida no sólo de la naturaleza, sino la de los hombres. La de todos los hombres sin distinción de condición social, económica, política, raza o credo;
- Que vincule el agua, el saneamiento y el medio ambiente de manera integrada con otras necesidades sociales (vivienda, salud, educación, abastecimiento, recolección y dispo-

sición de desechos sólidos, etc. y con los usos económicos de producción, comercio y servicios que pueden demandar el desarrollo -a nivel urbano y rural- en un ámbito territorial amplio que supere los límites jurisdiccionales y políticos y se estructure sobre el ciclo del agua. Ello permite buscar la potenciación de los recursos, evitando su derroche y la contaminación.

56. Se asiste actualmente a una inflación temática y a una proliferación institucional de la cuestión ambiental en el ámbito de las ONG's. Pero, en el contexto actual de desmantelamiento del aparato estatal (sobre todo en cuanto a sus responsabilidades sociales), de privatización a ultranza y de las propuestas de descentralización como solución a todos los problemas, es grande el riesgo de que una parte de esas ONG's asuman el rol de sustitutos del estado en su función social, convirtiéndose en proveedores de bajo costo de servicios para los sectores populares.

57. Hay un riesgo también de que se conviertan en instrumentos de distracción respecto a los problemas fundamentales, de control ideológico, de desmovilización y fragmentación frente a la problemática del medio ambiente y el desarrollo.

58. Ante todo ello, resulta imprescindible que las ONG's puedan evaluar adecuadamente las formas posibles de relación, intercambio, colaboración, cooperación e interacción con organismos financieros internacionales, organismos multilaterales, gobiernos nacionales, gobiernos locales, agencias de desarrollo (internacionales, nacionales, regionales y locales).

59. Las actividades de las ONG's de América Latina han articulado permanentemente la investigación, la formación y capacitación, la difusión e información y las acciones concretas sobre el terreno, prioritariamente vinculadas a los sectores populares en busca de un mejoramiento de sus condiciones de vida.

60. En los actuales momentos los retos para las ONG's de América Latina se dirigen a:

- Contribuir a la búsqueda de una sociedad más equitativa y de “una ciudad para todos”, en donde se den formas democráticas de gestión de los servicios y se propicie un ambiente apto para una mejor calidad de vida.
- Construir una agenda sobre la cuestión ambiental desde la perspectiva de un desarrollo equitativo y no excluyente.
- Producir conocimientos en relación a la realidad, problemas, recursos y posibilidades de la sociedad y la naturaleza.
- Contribuir a una campaña contra todas las formas irracionales de consumo, desaprovechamiento, desperdicio, dilapidación y contaminación de los recursos naturales.
- Generar y difundir aproximaciones interdisciplinarias que rompan con las reducciones sectoriales para entender el problema del agua, el medio ambiente y el desarrollo.
- Difundir la necesidad de una co-responsabilidad en el manejo ambiental por parte de todos los agentes y actores vinculados con el tema, a través de una concertación en la gestión y administración que incorpore sus diversos intereses. Evitando la instrumentalización y la atomización de las reivindicaciones y demandas de los sectores populares frente a los puntos de vista de otros sectores de la sociedad.
- Mantener una vinculación entre la investigación y la acción, para que los resultados apunten a la generación de políticas alternativas y no a la sustitución de las responsabilidades del Estado.
- Generar una conciencia ambiental alternativa que acumule todos estos planteamientos y buscar los mecanismos de difusión de la misma entre los diferentes actores y agentes sociales.
- Buscar alternativas y formas posibles de relación, intercambio, colaboración, cooperación e inter-acción con otras ONG's y redes de ONG's de la región y fuera de ella en relación al tema para poder enfrentar colectivamente estos retos.

ANEXO

FORUM - QUITO - H2O

QUITO - ECUADOR 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 1991

LISTA DE PARTICIPANTES Y ESPECIALIDAD TEMATICA

Visión subregional del tema

Subregión	Especialista	Procedencia
México	René Coulomb	México
CentroAmérica/ Caribe	Mario Lungo	El Salvador
Area Andina	Mario Vásconez	Ecuador
Cono Sur	Hilda Herzer	Argentina
Brasil	Regina Pacheco	Brasil

Entradas globalizadoras

Tema	Especialista	Procedencia
Medio ambiente	Roberto Mesías F.	Brasil
Aspectos macro-econ.	Alberto Acosta	Ecuador
Problemas/opc técnicas	Carlos Fonseca	Colombia
Desarrollo urbano	Diego Carrión	Ecuador
Desarrollo rural	Manuel Chiriboga	Costa Rica

Aproximación temática y sectorial

Tema	Especialista	Procedencia
Gestión de servicios	Rafael Riofrío	Perú
Hábitat	René Coulomb	México
Desastres naturales	Hilda Herzer	Argentina
Desechos/serv.urb.	Gustavo Riofrío	Perú
Medio ambiente/salud	Rodrigo Barreto	Ecuador
Movimientos sociales	Mario Lungo	Costa Rica
Cooperación externa	Francisco Rhon	Ecuador
Vivienda	Silvana Ruiz	Ecuador

El Centro de Investigaciones CIUDAD y la Coordinación de Agua y Saneamiento de REDES, con el auspicio del Secretariado Internacional del Agua (SIE) y el Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD-ANDINO), organizaron el FORUM-QUITO-H2O. En este encuentro, representantes de diversas ONG's de la región produjeron el presente documento.

CONCLUSIONS OF THE FORUM H2O (ABSTRACT)

1. GENERAL CONTEXT

One of the expressions of the economic crisis faced by Latin America is the external debt problem. The negotiation of its payment requires the adoption of structural adjustment plans, which establish limitations to the State's sphere of action, sponsoring forms of privatisation and of decentralisation that do not always back up the sort of alternative democratic development demanded by the population.

Problems to face development requirements reflect on restrictions to investments on water supply, sewage and sanitation, impeding the improvement of living conditions of the poorest sectors of the population.

2. LATIN AMERICAN OBJECTIVES WITH REGARD TO ENVIRONMENTAL ISSUES

Environmental discussions in Latin America range from the positions defending the preservation of natural resources at whatever cost, to those prepared to exploit it for short-term economic benefits.

The participants in Forum-Quito-H2O agreed that Latin America needs an environmental vision of its own, taking into account development opportunities and the improvement of the quality of life for its people as well as sustainable management of its huge environmental resources and its biodiversity.

3. WATER, SANITATION, ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT

Traditionally, water supply management has been carried out from sectorial standpoints, ignoring the need to take account of this resource as a vital element for the development and the social and biological survival of individuals, as well as a heritage for society to learn to use and preserve.

Because of its limited availability, water acquires such economic value that an integrated approach -which should also have a non-segregative character- is necessary when it comes to defining the rules for its use and re-use; this implies aspects such as equitable distribution and a management system which is both more participatory and democratic. Such a concept includes the integration of the public, private and popular sectors and will seek to formulate policies reflecting the population's social and economic diversity.

4. LATIN AMERICAN NGOs AND WATER ISSUES

- For Latin American NGOs, access to water supply and sanitation is to be looked upon as a right linked to the right to life.
- NGOs should not become a substitute for the State, fulfilling its social function, but make sure that their capacity to provide low-cost services to popular sectors does not lead to a weakening and fragmentation of the struggle for citizens' rights.
- NGOs should carefully evaluate the ways in which they will relate, exchange, collaborate, co-operate and interact with international financing agencies, multi-and bilateral bodies, national and local governments and development agencies.

- Latin American NGOs have always linked research, training, distribution and information activities to field action; they have given priority to the improvement of living conditions - primarily those of popular settlements- and they will continue to do so.
- It has become vital to set up environmental programmes, with a view to more equitable and less segregative development, such programmes to be elaborated in concertation between all partners concerned.
- Efforts must be continued to collect and spread knowledge based on the reality, the issues, the resources and the possibilities open to Latin American society and its environment.
- It would now seem imperative to introduce a campaign against all forms of irrational consumption, waste, squandering and pollution of natural resources.
- The water-environment-development problematic must be approached from an interdisciplinary angle and sectorial reductions must be avoided.
- Close linkages between research and field work must be maintained in order to generate alternative policies, while being careful to avoid playing the role of the State.
- Finally, the definition of varied forms of co-operation between the NGOs of the Latin American region and those from other regions should be made along the above lines, with a view to attaining the objectives of sustainable development and the protection of the environment so that obstacles may be faced together.

Organised by REDES and CIUDAD and sponsored by the International Secretariat for Water and the External Debt and Development Working Group, Quito, from 2 to 4 December 1991.

CONCLUSIONS DU FORUM H2O DE QUITO (SYNTHESE)

1. CONTEXTE GENERAL

L'Amérique Latine traverse une grave crise économique. L'une de ses expressions les plus importantes est le problème de la dette extérieure dont le remboursement impose l'adoption de plans d'ajustement structurel qui impliquent le désengagement de l'Etat et favorisent la privatisation et la décentralisation.

2. LES OBJECTIFS DE L'AMERIQUE LATINE EN MATIERE D'ENVIRONNEMENT

Le débat sur l'environnement en Amérique Latine se situe entre deux positions extrêmes: l'une qui cherche la préservation du milieu naturel à outrance et une autre qui prône l'exploitation de l'environnement en vue de bénéfices économiques à court terme.

Les participants au FORUM H2O à Quito considèrent qu'il faut construire un programme pour l'environnement qui se situe dans la perspective de la Région elle-même, et qui envisage aussi bien les opportunités de développement et d'amélioration de la qualité de la vie pour les habitants que la gestion soutenable des ressources et la biodiversité dans ses territoires.

3. EAU, ASSAINISSEMENT, ENVIRONNEMENT ET DEVELOPPEMENT

La gestion de l'eau a été traditionnellement faite par des approches sectorielles, qui ignorent la perception de la ressource eau en tant qu'élément vital pour le développement et pour la survie biologique et sociale des individus, ainsi qu'en tant que patrimoine que la société doit savoir utiliser et préserver.

La problématique de l'eau demande une approche intégrale de son utilisation et réutilisation, qui doit donner lieu à une distribution non ségrégative et à une gestion plus participative et démocratique. Une telle gestion doit être conçue comme l'intégration des secteurs public, privé et populaire, ayant pour but la formulation de politiques orientées vers la diversité sociale et économique de la population.

4. LES ONG EN AMERIQUE LATINE FACE A LA PROBLEMATIQUE DE L'EAU

- Pour les ONG d'Amérique Latine l'accès à l'eau et l'assainissement doit figurer parmi les droits essentiels de la population, en liaison étroite avec le droit à la vie.
- Il faut éviter que les ONG ne se substituent à l'Etat dans ses fonctions sociales, et que leurs capacités d'action ne contribuent davantage à la fragmentation des revendications pour les droits des citoyens.
- Il est nécessaire d'évaluer les formes possible de rapport, d'échange et de coopération et d'interaction entre les ONG et les agences internationales de financement, les organismes multi et bilatéraux, les gouvernements nationaux et locaux, les agences pour le développement.
- Les ONG d'Amérique Latine ont su articuler de façon permanente la recherche, la formation, la diffusion, l'in-

formation et les actions sur le terrain, en donnant la priorité aux secteurs populaires.

- Il s'avère impératif de construire un programme sur la question de l'environnement dans la perspective d'un développement plus égalitaire et moins ségrégatif, en prenant pour appui la concertation entre les partenaires.
- Il faut absolument continuer à construire des acquis sur la réalité, les problèmes, les ressources et les possibilités de la société et de l'environnement de l'Amérique Latine.
- Il semble important d'introduire des comportements contraires à toutes formes de consommation irrationnelle, de gaspillage, de dilapidation et de pollution des ressources naturelles.
- Il faut diffuser une approche à la problématique "eau-assainissement-développement" vue sous un angle interdisciplinaire opposé à toute vision sectorielle,
- Il est important de maintenir une étroite intégration de la recherche et des actions sur le terrain, afin de générer des politiques alternatives, tout en se gardant de jouer le rôle de l'Etat.
- Enfin, la poursuite de formes multiples de coopération entre les ONG de la Région et de l'extérieur doit être axée sur les conceptions mentionnées dans les lignes précédentes, dans le but d'accomplir des objectifs de développement soutenable et de la protection (de respect) de l'environnement et ce afin d'envisager collectivement les obstacles qui se présenteront.

Organisé para REDES et CIUDAD avec l'appui financier du SIE et de FONDAD-ANDINO, Grupo de Trabajo Deuda Externa y Desarrollo Quito, du 2 au 4 décembre 1991

CARTA INTRODUCTORIA

DECLARACION DE ESTRASBURGO

Nosotros, representantes de 30 Organizaciones No Gubernamentales, de Voluntarios e Instituciones de Investigación de Africa, Asia, América Latina, Europa y Norte América, deseamos declarar que:

En el mundo entero el aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento de las comunidades pobres y desfavorecidas, rurales y urbanas, no es un problema únicamente técnico. El acceso y distribución equitativa del agua es cada vez más un problema social. En numerosas regiones las comunidades, con la cooperación de ONG's y agencias de voluntarios, han reivindicado el agua potable y el saneamiento como un derecho, ejerciendo presión sobre los gobiernos y las agencias internacionales proveedoras de fondos para que cambien sus estrategias y busquen soluciones alternativas innovadoras, de bajo costo, y que respondan a las necesidades reales de las comunidades.

La problemática de la propiedad de las infraestructuras y el control de los escasos recursos naturales -por las mismas comunidades, en tanto que usuarios finales- deberá ser seriamente abordada por los gobiernos y las agencias internacionales proveedoras de recursos.

Una mayor participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones en la selección de alternativas y en el control de la calidad del agua es un proceso que ha sido iniciado por muchas organizaciones de voluntarios y ONG's siendo esto un proceso que necesita ser remarcado con mayor fuerza.

Así como la guerra es algo demasiado complejo para dejárselo, sólo a los generales, el agua potable y el saneamiento son problemáticas demasiado cruciales para dejarlas sólo en manos de ingenieros y tecnócratas. En la búsqueda de las mejores alternativas tecnológicas y en el proceso de planificación y puesta en marcha de los proyectos de saneamiento y aprovisionamiento de agua a un pueblo o a un barrio marginal, se debe dar prioridad absoluta al conocimiento colectivo, a las sabidurías y competencias populares. Los gobiernos y las agencias internacionales deben facilitar y no imponer soluciones y estrategias que no serán sustentables o deseables. Foros internacionales como el Consejo de Cooperación o el Secretariado Internacional del Agua puede jugar un papel importante a este nivel.

El autorespeto de las comunidades y la confianza adquirida en sus propias capacidades son temas que pueden ser logrados sólo cuando las ONG's, los gobiernos y las agencias internacionales confíen en el poder, las capacidades y el potencial que las comunidades poseen para responder a sus propios problemas. Sólo allí las comunidades tendrán suficiente espacio para crecer y reducir su dependencia respecto a los recursos exteriores.

Estrasburgo, Diciembre de 1991

El presidente del Forum, Sanjit Bunker ROY

INTRODUCTION

STRASBOURG STATEMENT

We, the representatives of 30 voluntary, non-governmental organisations and research institutions from Africa, Asia, Latin America, Europe and North-America would like to submit the following statement:

That the provision of drinking water and safe sanitation all over the world in depressed and poor communities living in rural and urban areas is no longer only a technical problem. Increasingly it is becoming more a social problem of accessibility, and of a just distribution of water. In many areas where the communities have been made aware through the efforts of voluntary agencies and NGOs, the demand for drinking water and sanitation as a right has put pressure from below on the government and donor organisations to change their strategies and look for alternative solutions that are low cost, innovative and responding to the real needs of communities.

The question of ownership of the infrastructure and control of the scarce natural resources -by the communities themselves who are the actual end users- has to be addressed very seriously by governments and international donor agencies.

A far greater involvement of women in the decision making process at the grass roots in the selection and certification of potability is a process that has been started by many voluntary organisations and NGOs and this process needs to be given more visibility.

Like war is too big an issue to be left to the generals alone, drinking water and safe sanitation is too crucial and issue to be left to engineers and technocrats. In the choice of technology and in the process of planning and implementation of drinking water and sanitation schemes at a village and slum level, the collective knowledge, wisdom and skills of people need to be given first priority. Government and international agencies need to act as facilitator and not unduly impose solutions or strategies that are not sustainable or suitable. International for a such as the Collaboration Council and the International Secretariat for Water play an important role in this regard.

The issue of self respect among communities and the development of confidence in their own capabilities can only be addressed if voluntary groups, government and international agencies start trusting in the power, capabilities and potential of the communities to tackle their own problems. Only then will communities have enough space to grow and reduce their dependency on outside resources.

Strasbourg 14 December 1991

The president of the Forum, Sanjit Bunker ROY

INTRODUCTION

RAPPORT DE STRASBOURG

Nous, les représentants de 30 organisations non-gouvernementales et volontaires et institutions de recherche d'Afrique, d'Asie et d'Amérique Latine souhaitons déclarer que:

Dans le monde entier l'approvisionnement en eau potable et l'assainissement des collectivités pauvres et démunies des régions rurales et urbaines n'est plus un problème uniquement technique. C'est de plus en plus un problème social d'accès et de distribution équitable de l'eau. Dans les nombreuses régions où les collectivités ont été sensibilisées grâce aux efforts des ONGs et des agences bénévoles, elles ont revendiqué comme un droit l'eau potable et l'assainissement, exerçant une pression de la base sur les gouvernements et les organisations internationales bailleurs de fonds; elles ont réclamé que ces derniers changent leurs stratégies et recherchent des solutions de rechange qui soient peu honorables, novatrices et qui répondent aux besoins réels des collectivités.

La question de la propriété de l'infrastructure et le contrôle des ressources naturelles rares - par les communautés mêmes qui en sont les utilisateurs finaux en fait - devra être abordée très sérieusement par les gouvernements et les institutions internationales bailleurs de fonds.

Une plus grande participation des femmes au processus de prise de décision à la base, lors de la sélection et de la certification de la potabilité est un processus que de nombreuses organisations volontaires et d'ONG ont déjà mis en route, mais qui a besoin d'être davantage souligné.

Tout comme la guerre est une question trop importante pour être laissée aux seuls généraux, l'eau potable et l'assainissement sont des questions trop cruciales pour être laissées aux ingénieurs et aux technocrates. Lors du choix de la technologie, au moment de la conception et durant la mise en oeuvre des projet d'assainissement et d'adduction dans un village ou un bidonville il faut donner la priorité absolue à la connaissance collective, à la sagesse et à la compétences des populatinos. Le gouvernement et les agences internationales doivent faciliter et non pas imposer indûment des solutions ou des stratégies qui ne seraient ni appropriées ni durables. Des enceintes internationales telles que le Collaborative Council et le S.I.E. jouent un rôle important à cet égard.

Le respect de soi-même des collectivités et la confiance accrue en leurs propres capacités sont des questions qui ne peuvent être traitées que si des groupes volontaires, les gouvernements et les institutions internationales commencent à faire confiance au pouvoir, aux capacités et au potentiel, que les collectivités possèdent pour répondre à leurs propres problèmes. C'est alors seulement que les collectivités auront suffisamment d'espace pour grandir et réduire leur dépendance vis-à-vis des ressources extérieures.

Strasbourg, Décembre 1991

Le président du Forum, Sanjit Bunker ROY

TRATADO SOBRE LA DEUDA

CONSIDERACIONES Y COMPROMISOS SOBRE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LAS ONGs

(Los términos Norte y Sur suponen que hay un Norte en el Sur y un Sur en el Norte).

1. Considerando que la deuda externa es el más reciente mecanismo de explotación de los pueblos del Sur y del medio ambiente, por parte del Norte, lo que agrega un peso extra a la deuda histórica, ecológica y cultural que el Norte tiene con el Sur;

2. Considerando la responsabilidad por parte del Norte por una deuda ecológica con el planeta; esencialmente constituida por relaciones económicas y de comercio basadas en la explotación indiscriminada de los recursos y sus impactos ecológicos (erosión intensificada y desertificación, destrucción de la foresta tropical, pérdida de la diversidad y creciente disparidad en los modos de vida), incluyendo el deterioro global del medio ambiente;

3. Considerando que el peso que la deuda ejerce en el Sur ha drenado su desarrollo y sus recursos ecológicos: el Sur está pagando más de \$ 50,000 millones cada año como servicio de la deuda, sin recibir a cambio nuevos capitales desde el Norte, y a pesar de esto la deuda continua creciendo dramáticamente; con esto los países del Sur han quedado parcial o totalmente incapacitados de pagar la deuda;

4. Considerando que el endeudamiento de los países del Sur esta sustentado en un modelo de desarrollo que no corresponde a las necesidades de la mayoría de la población, sino que el modelo explota a la gente, recursos y medio ambiente de los países del Sur, a través del intercambio desigual, proteccionismo y el poder ejercido por el capital internacional sobre todo las corporaciones transnacionales;

5. Considerando que la lógica perversa de la crisis de la deuda - cuanto más se paga, más endeudados se encuentran los países del Sur - ha generado una masiva transferencia financiera neta desde los pobres hacia los ricos perpetuando así el proceso de descapitalización, pauperización y destrucción del medio ambiente con devastadoras consecuencias para el Sur; También se observan impactos negativos en los pueblos del Norte con el saneamiento financiero de bancos con dinero de los contribuyentes, el creciente desempleo, y el aumento en el uso de drogas;

6. Considerando que las deudas fraudulentas e ilegales se han caracterizado por la violación de las leyes nacionales, fuga de capitales y la corrupción, utilizados para financiar proyectos sobrefacturados y de baja calidad, con la complicidad de acreedores y deudores;

7. Considerando que la reducción o la cancelación de la deuda son pasos necesarios pero insuficientes para superar las desigualdades sociales y la degradación ambiental, a menos que se efectúen transformaciones estructurales en los objetivos, prioridades y metodos del llamado desarrollo; esto incluye a) transformaciones estructurales en las relaciones financieras, comerciales y tecnológicas entre ricos y pobres, y b) un proceso político democrático y participativo;

8. Considerando que las políticas de Ajuste Estructural aplicadas por Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y apoyadas por los gobernantes del Sur ignoran las raíces de los problemas que afligen a los países del sur, tales como la distri-

bución desigual del ingreso y del saber, inflación galopante y deudas interna y externa que no paran de crecer; que esas políticas forzan los países pobres a adoptar modelos de producción insustentables, orientados a la exportación, con perversos impactos sobre el valor de esos productos en el mercado mundial, así como también sobre la vida de las poblaciones urbanas y rurales y sobre los recursos no renovables; y que esas políticas debilitan las economías domésticas, el poder de compra de los sueldos y salarios, los fondos públicos y la capacidad del Estado para invertir, regular y controlar el sector privado de acuerdo con las prioridades domésticas y protección del ambiente;

9. Considerando que tales políticas resultan de la transferencia de decisiones soberanas a las manos de los acreedores a tal punto que interfieren en las políticas sociales, económicas, comerciales y tecnológicas de los países del Sur;

10. Considerando que los mecanismos de transferencia y venta de los títulos de la deuda no resuelven la crisis de la deuda ni la del medio ambiente y tampoco contribuyen al desarrollo de políticas consistentes con el manejo democrático de los recursos;

11. Considerando que las comunidades populares locales deben tener un control mayor sobre su propio desarrollo;

12. Considerando la necesidad de los pueblos del Sur y de los países del Norte de crear e implementar, a través de la cooperación, modelos de desarrollo diversificados, sustentables e equitativos;

13. Considerando que en el Sur, el desarrollo sustentable y equitativo solo puede llegar a ser totalmente viable y eficaz si el Norte lleva a cabo una transformación estructural, superando la lógica de crecimiento ilimitado e indiscriminado que es responsable del productivismo y del consumismo, la cual genera excesos, desperdicios y agotamiento de los recursos;

14. Considerando que la acción decisiva en relación a la deuda pondrá más recursos disponibles para la promoción de modelos de desarrollo socialmente justos y ecológicamente sustentables;

NOS COMPROMETEMOS A:

(Todos los compromisos asumidos incluyen la participación de las mujeres y grupos indígenas)

1. Presionar a los gobiernos y bancos para que establezcan procesos democráticos para la solución del problema de la deuda, a través de procedimientos totalmente transparentes, prestando cuentas y asegurando el libre acceso a la información, auditorías públicas dentro de plazos definidos, y la participación de las organizaciones populares y de las ONG en la formulación de las políticas;

2. Trabajar para que se reconozca y se compense la deuda ecológica planetaria que el Norte ha contraído con el Sur;

3. Trabajar estratégicamente por la efectiva cancelación de la deuda, por la eliminación de las transferencias netas de los recursos del Sur hacia el Norte, por la generación de tecnologías locales y por el establecimiento de transferencias de tecnología apropiada hacia el Sur dentro de esta década;

4. Trabajar tácticamente para reducir en forma masiva el peso de la deuda, partiendo por el repudio inmediato de todas las deudas ilegales y fraudulentas;

5. Oponerse a todo tipo de conversión de deuda que no respete los intereses de los pueblos, (incluyendo transferencias atadas a la condicionalidad, venta de tierras agrícolas, pérdida de soberanía sobre territorios nacionales, extracción de material genético desde áreas que son ricas en biodiversidad, aumento de los gastos públicos y de la inflación), y tomar acciones apropiadas consistentes con nuestra estrategia de manejo con la deuda;

6. Luchar para sustituir el actual modelo de desarrollo global por modelos de desarrollo sustentables, equitativos y participativos, que incluyan una transformación estructural del Norte, la redistribución global y nacional del ingreso, de la riqueza y del acceso a los recursos, transfiriendo el poder y la gestión de ellos en manos de las comunidades locales y de la sociedad organizada;

7. Presionar los gobiernos del Norte y las instituciones internacionales a adoptar mejores y más justos términos de intercambio comercial para el Sur, incluyendo el desmantelamiento de todas las injustas medidas proteccionistas impuestas por el Norte;

8. Hacer que los gobiernos del Norte se responsabilicen por la ayuda para el desarrollo de ultramar (ODA), usando el 0.7% del Producto Bruto Nacional; trabajar también para garantizar que los flujos financieros hacia el Sur sustente un modelo ecológico, socialmente sustentable y participativo, cuyo principal objetivo sea la eliminación de la dependencia del Sur en relación a este tipo de ayuda;

9. Iniciar campañas conjuntas para eliminar las condicionalidades perversas ligadas a los programas de ajuste, por medio de una reestructuración total de las agencias multilaterales;

10. Trabajar junto con instituciones sociales, culturales, profesionales y religiosas, así como con los medios de información para comunicar públicamente la cuestión ética de la deuda y de los programas de ajuste estructural;

11. Trabajar para constituir instituciones democráticas a niveles subregional, regional e internacional, independientes del Estado, investidas del poder de fiscalizar, regular y sancionar a los agentes económicos globales y sus transacciones;

12. Presionar a los gobiernos del Sur para que establezcan estrategias de solución colectiva para la deuda;

13. Repudiar la designación del Banco Mundial como administrador del Fondo Global del Medio Ambiente y trabajar para que el Fondo se ubique en una institución transparente, democrática y ecológicamente responsable;

14. Presionar las Naciones Unidas, gobiernos y bancos comerciales para que realicen un encuentro sobre deuda externa y asuntos afines, en el que participen todos los actores vinculados a este debate - deudores, acreedores, movimientos sociales y ONGs.

ESTRATEGIAS DE ACCION

1. Establecer un comité coordinador cuya tarea principal sea la de llevar adelante, particularizando las campañas y compromisos asumidos en este tratado, iniciando una red global sobre la deuda, desarrollo y medio ambiente;

2. Realizar campañas conjuntas sobre los diversos aspectos de la deuda, apoyándonos en estudio de casos en las regiones de América Latina, Africa y Asia; estas campañas se realizarán en los niveles locales, provinciales, nacionales, regionales e internacionales; las campañas incluirán una declaración sobre deudas ilegales y fraudulentas para reforzar las exigencias de cancelación;

3. Desarrollar políticas conjuntas sobre la deuda, en relación a la libertad de información, transferencia de recursos, obligación de prestar cuentas públicas, participación popular en la elaboración de políticas; presionar por la democratización del diálogo entre instituciones de acreedores y gobiernos, de manera que se incluyan las organizaciones sociales y las ONGs; esta posición se comunicará a las agencias prestadoras multilaterales, a los gobiernos acreedores, a las instituciones oficiales relevantes, a movimientos sociales y a la comunidad de las ONGs;

4. Poner presión sobre las organizaciones internacionales para el establecimiento, hasta fines de 1992, de un sistema

de contabilidad del Planeta Tierra para cuantificar la deuda acumulada de los países del Norte, como resultado de usurpación de recursos, de destrucción y derroche producido en el curso de los 500 años;

5. Establecer "Día Global de Liberación de la Deuda" (la fecha será establecida por el comité coordinador). Las acciones en este día podrían concentrarse en presionar a los bancos acreedores, en educación, demostraciones y formas simbólicas de acción;

6. Trabajar con juristas y abogados para elaborar reglamentos y leyes que afectan las transacciones internacionales; presionar para que las naciones y corporaciones se comprometan;

7. Presionar para que los bancos sean transparentes en relación a transferencias financieras, incluyendo las de ciudadanos privados, desde el Sur hacia el Norte, como las declaraciones de depósito bancario anual por países;

8. Retirar nuestros fondos de aquellos bancos o compañías que apoyan o llevan a cabo actividades destructivas en términos sociales y ambientales, e iniciar campañas para ponerlos en evidencia.

TAREAS DEL COMITE COORDINADOR

1. Desarrollar una lista completa de recursos existentes, acciones que se han llevado a cabo, y campañas en curso, en relación a la deuda. Esta lista también incluirá ONGs que están trabajando con el tema;

2. Trabajar con los firmantes de este Tratado para cumplir con las acciones del #1 al # 8;

3. Planificar una consulta de continuidad sobre la deuda dentro de un año de concluido el Foro Global para evaluar nuestros progresos y continuar con el proceso de colaboración.

TRATADO DE LA DEUDA - COMITE DE REDACCION

Catherine O'Brien,	Social Justice Committee of Montreal, Canadá
Gani Serrano,	Philippines Rural Reconstruction Movement, Filipinas
Filomeno Santa Ana III,	Freedom from Debt Coalition, Filipinas
Loseke Nembalemba,	Ligue des Droits de l'Homme, Zaire
Laura Moura E. Costa,	Brasil
Marcos Arruda,	PACS-PRIES/CS, Brasil
María Luisa Robleda,	Instituto de Ecología Política, Chile
Sean McDonagh,	Columban Fathers, Campaign for Debt and Development Alternatives, Irlanda.

T RATADO DE AGUA DULCE

PREAMBULO

El escenario internacional y la problemática del agua, el medio ambiente y el desarrollo.

En los últimos años la mayoría de los países han enfrentado una grave crisis económica, que ha generado un gran deterioro de la calidad de vida de la población, tanto del campo cuanto de los centros urbanos. La crisis económica redujo la capacidad de inversión del sector público en el mantenimiento, operación y ampliación de los sistemas de irrigación, agua potable y saneamiento básico, así como en la preservación y conservación del medio ambiente y en los programas de desarrollo. Esta reducción de la capacidad de inversión en los países subdesarrollados se debe, en gran parte, a la utilización de significativos porcentajes de sus rentas en el pago del servicio de la deuda externa.

Simultáneamente se asiste a un creciente deterioro de los ecosistemas debido a la explotación inadecuada de las fuentes, dilapidación y contaminación de los ecosistemas y de los recursos naturales productores de agua y formas irracionales de consumo y desperdicio. Todo esto se suma a políticas públicas que atienden prioritariamente a intereses privados, que ven la explotación de los recursos hídricos desde una perspectiva inmediatista. Esto evidencia que las carencias de agua no se deben al crecimiento vegetativo y migratorio de las poblaciones.

Los proyectos de drenaje de áreas húmedas para el desarrollo de la agricultura y ganadería empresarial y para grandes pro-

yectos de urbanización, así como su utilización para depósitos de residuos representan una seria amenaza a la biodiversidad, para el equilibrio de los sistemas hídricos superficiales, la capacidad de recarga de los acuíferos y aún para la disponibilidad de agua para los ecosistemas naturales y las poblaciones humanas.

El mundo requiere una visión ambiental comprometida con las oportunidades de acceso al desarrollo y a la elevación de la calidad de vida humana en todos sus aspectos, cuanto al conocimiento y manejo ecológico e socialmente sustentado de la biodiversidad que el planeta encierra.

El camino para alcanzar una visión ambiental de este tipo debe incorporar las especificidades e diversidades de todas las regiones, para que sea socialmente justa e ecológicamente sustentable. Esto implica, necesariamente, la participación activa de los diversos actores y agentes sociales, económicos y políticos. La tarea, que va desde la concepción hasta la implementación de esta nueva visión, es compleja y difícil, pero también, urgente e inaplazable.

Agua y desarrollo

Sin duda, el agua, elemento vital para los ecosistemas y para las sociedades humanas, se torna progresivamente en un recurso de escasez creciente por su disponibilidad cuantitativa y cualitativa para los diferentes usos sociales.

Hay una conciencia creciente de entender al agua de manera integral. Esto implica una comprensión a partir de distintas perspectivas:

- a. como elemento vital para la sobrevivencia de la biodiversidad y de las sociedades;
- b. como recurso vital para el desarrollo de diversas actividades económicas;
- c. como recurso natural, que por su carácter limitado adquiere valor económico;

- d. como recurso ambiental que es patrimonio común que la sociedad debe usar, preservar y conservar.

Hay que garantizar a todos los habitantes el acceso equitativo al agua potable y al saneamiento básico, en cuanto derecho humano al mejoramiento de la calidad de vida. Por tanto, es necesario replantear las modalidades de manejo sectorial del agua, que desconocen, ignoran y afectan sus usos posibles y tornan poco viables la conservación y preservación del sistema hidrológico.

Las soluciones puntuales que suponen la privatización y fragmentación del ciclo del agua tiende a empeorar la situación actual. Las soluciones de los problemas que se presentan en el uso y reuso requieren de una visión de conjunto de las cuencas que debe ser obtenida a través de un proceso de participación y cooperación. El mercado no es la solución per se al conjunto de los problemas de manejo de los sistemas hídricos, siendo que la alternativa ambiental para la resolución de estos problemas implica una gestión del agua, donde prioridades y decisiones sean resultantes de procesos colectivos de debate, con amplia participación popular y de los diversos sectores sociales; pudiendo, así, ser asumidos por la colectividad.

PRINCIPIOS GENERALES

El agua es uno de los elementos más importantes del cual depende la vida en la tierra, ligado a los diversos ecosistemas del planeta en la medida que se mueve a través de los mares, tierra y aire y contribuye a la salud, bienestar, seguridad alimentaria y desarrollo económico de los seres humanos.

El acceso al agua de buena calidad debe ser garantizado a todos los habitantes del planeta como derecho básico de todos los seres vivos.

La escasez, el mal uso y la contaminación de los recursos hídricos representan amenazas cada vez más serias para un

desarrollo ecológico y socialmente sustentado, y para el mantenimiento de los ecosistemas, todos los cuales serán seriamente afectados por los impactos que los cambios climáticos globales tienen en el ciclo hidrológico.

Los recursos hídricos, aunque renovables, son limitados. La disponibilidad per-cápita de agua y de otros recursos que de ella dependen están disminuyendo. Las crecientes demandas de agua exceden las reservas hídricas que están siendo desperdiciadas y contaminadas. Las cuencas hidrográficas, ríos, áreas pantanosas, manantiales y reservas subterráneas son destruidas y los recursos pesqueros diezmados.

Los modelos convencionales de explotación de los recursos hídricos fallan, puesto que se estima que centenas de millones de personas del tercer mundo no disponen de ninguna forma de saneamiento. Debido a eso las condiciones de vida de algunas localidades del medio urbano se tornan tan insoportables que el índice de mortalidad es más elevado que en el campo. La situación es tan grave que en algunas regiones las dolencias de transmisión hídrica como el cólera, schistosomiasis y bilharzia han llegado a ser epidémicas.

Los proyectos de irrigación intensiva y de represamiento en gran escala son responsables por la inundación de centenares de miles de kilómetros cuadrados de suelo, son causa de salinización en otras áreas, usan la mayor parte de las reservas mundiales disponibles de abastecimiento de agua, desalojan forzosamente miles de personas de sus casas y reducen los índices de pesca, destruyen los ecosistemas acuáticos y consumen grandes cantidades de recursos financieros.

Ciertas intervenciones antrópicas sobre el medio ambiente han contribuido para la alteración del régimen hidrológico y la contaminación de los recursos hídricos.

La conservación y el manejo del agua requieren de otro modelo de desarrollo basado en la justicia social y en la sustentabilidad ecológica, con participación y cooperación popular en todos los niveles (local, nacional, regional e internacional).

El lugar central que la mujer tiene en el abastecimiento de agua, el cultivo de alimentos, en el mantenimiento de la salud y el bienestar de las familias debe ser reafirmado.

Ciudadanos, comunidades locales, organizaciones no-gubernamentales y grupos de usuarios deben participar en la gestión del agua y de los recursos acuáticos. Deben ser asegurados al público el acceso a las informaciones y la participación en la elaboración de proyectos, en su implementación y gestión. Las Instituciones de ayuda financiera internacional podrían invertir directamente en proyectos cuya gestión pueda hacerse a nivel local, por las comunidades.

Las ONGs y los movimientos sociales, especialmente en el medio rural, cuestionan los grandes proyectos de represamiento de agua para atender programas convencionales de desarrollo. Los proyectos deben ser revisados y desarrollados a partir de una perspectiva de desarrollo ecológica y socialmente sustentado, priorizando la descentralización de las decisiones.

Las soluciones para los problemas mundiales de agua están ligados a nuevas tecnologías y deben incluir cuestiones políticas, sociales, económicas, ambientales, culturales y espirituales.

Diversas tecnologías, métodos y políticas - modernas, tradicionales y específicas de determinadas culturas- existen y están disponibles para iniciar un proceso de transición hacia un sistema de evaluación y manejo del agua: eficiente, justo y que conserve el medio ambiente.

Los principios existentes en las declaraciones, cartas y acuerdos de las ONG's (como la Carta de Montreal sobre Agua Potable y Saneamiento de junio de 1990) en el sentido de promover un manejo ecológico y socialmente sustentable del agua dulce, deben ser endosados.

Esta transición debe realizarse para asegurar que las reservas de agua limpia, segura y adecuada estén disponibles para toda la biodiversidad del planeta y sean un derecho de todos los seres vivos.

PLAN DE ACCIONES

I. Organización de la sociedad

Reconocer y dar apoyo a los esfuerzos de las ONG's, Movimientos Sociales, Pueblos Indígenas, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones de Productores agrícolas, pescadores artesanales y comunidades locales, para desarrollar el uso ecológico y socialmente sustentado del agua e influenciar en la definición de políticas de protección de los recursos hídricos

Presionar a nivel local, regional, nacional e internacional, para que los gobiernos y organismos multilaterales creen nuevos instrumentos legales y cumplan democráticamente los instrumentos legales existentes para proteger las fuentes de agua, regular su uso, controlar la contaminación hídrica y establecer derechos sobre la utilización del agua para todos las personas.

II. Información y participación local

Promover campañas contra proyectos hídricos convencionales de gran escala (en general) y contra proyectos específicos de represamiento de gran escala debido a sus costos, por ser socialmente desagregadores (expulsan a las poblaciones, destruyendo su modo de producción y reproducción) y causan alteraciones en el medio ambiente.

Identificar, evaluar y difundir métodos eficientes, social y ecológicamente sustentados, para proyectos de minería y agricultura (irrigación, silvicultura, ganadería, acuicultura, actividades extractivas) para evitar impactos negativos en la calidad de vida y en el medio ambiente debidos al uso intensivo de agua y a su contaminación con fertilizantes y pesticidas, desechos animales, residuos orgánicos e inorgánicos, u otros productos utilizados o producidos como desechos por esas actividades.

Recolectar y difundir informaciones y datos sobre la situación de los recursos hídricos, abastecimiento y calidad del agua y de los ecosistemas acuáticos y los trabajos y las experiencias desarrolladas por entidades gubernamentales y no gubernamentales. Informando principalmente a las poblaciones que viven o necesitan del ecosistema.

Trabajar en el sentido de democratizar y democratizar la planificación y el manejo de los recursos hídricos a fin de que el proceso de toma de decisiones de los programas de ordenamiento territorial y el manejo del agua, sean conducidos con la participación de los segmentos de la sociedad que son directamente afectados.

Crear mecanismos eficientes de información, a través de programas educativos formales y no-formales, para las ONG's gobiernos, instituciones internacionales y al público en general sobre la importancia del agua dulce para la salud, bienestar y economía; sobre la escasez de los recursos hídricos, sobre el impacto de varias prácticas de utilización del agua y la necesidad de proteger y conservar los recursos hídricos finitos.

III. Conservación y restauración ambiental

Promover la conservación, la preservación y la restauración de los ecosistemas acuáticos, la biodiversidad hídrica; previendo, incluso la creación de reservas de ecosistemas fluviales para protección de ríos representativos de la cuenca, donde sea impedido el represamiento u otras acciones dañinas y donde sea incrementada la pesca sustentada, la captación para abastecimiento, la recreación y el descanso.

IV. Elaboración de estudios y difusión de tecnologías

Promover prácticas de uso del agua que sean eficientes y que preserven y conserven el medio ambiente, buscando reducir el desperdicio de agua y aumentar su conservación en los usos

doméstico, industrial, extractivo, comercial, de servicios y de irrigación. En este contexto, enfatizar en un manejo de cuencas hidrográficas de forma multidisciplinaria e integral.

V. Condiciones para implantación

Sugerir a los sectores público y privado, organizaciones de usuarios de agua y comunidades locales para que usen incentivos económicos, mecanismos tarifarios, impuestos, tasas, multas y otros mecanismos que evidencien el valor de los recursos hídricos y reduzcan las prácticas de desperdicio y contaminación. Estas medidas, sin embargo, deberán ser diferenciales considerando la diversidad social y económica de los individuos.

Exigir de los sectores público y privado la creación de un banco de datos con informaciones que permitan la participación pública en la planificación y manejo de los recursos hídricos.

Presionar y garantizar que las Entidades de Ayuda Internacional redireccionen sus capitales e inversiones destinados a proyectos de construcciones hídricas dispendiosas, destructivas y centralizadas, hacia proyectos de manejo de recursos hídricos ecológica y socialmente sustentables, descentralizados, comunitarios y menos costosos.

Promover campañas para la elaboración de acuerdos internacionales y políticos que implementen un manejo cooperativo de los recursos hídricos compartidos internacionalmente; reducción y tratamiento de la contaminación fronteriza y la conquista de una seguridad alimentaria global.

Coordinar esfuerzos y establecer relaciones con otras redes, tales como educación, agricultura -ecológica y socialmente sustentada- gestión costera, salud, tecnología, saneamiento, mujeres etc. para asegurar un abordaje integral y facilitar la comunicación, la construcción de solidaridades, la compartibilidad de la información y la potenciación de los esfuerzos cooperativos.

VI. Estrategias complementarias

La conservación y el manejo ecológica y socialmente sustentado del agua deben ser mejorados de forma de tener mayor eficiencia y menor desperdicio, tanto en regiones con escasez cuanto en aquellas con abundancia. Esto significa adoptar un abordaje holística del manejo de las cuencas hidrográficas.

Coordinar esfuerzos para crear, utilizar, democratizar y/o revitalizar las redes internacionales de ONG's y Movimientos Sociales que trabajan con agua evitando su duplicación.

Elaborar, divulgar y presionar a los gobiernos para que publiquen periódicamente listas de todas las empresas y usuarios de agua en deuda con las cuestiones socio-ambientales.

Los modelos convencionales de explotación de agua precisan de un diagnóstico socio-ambiental regional que muestre el fracaso de estas tareas.

Actuar para que la gestión técnica, política e financiera de los recursos hídricos y del saneamiento básico sean competencia del poder público y no de la iniciativa privada.

COMPROMISOS

Desarrollo de prácticas para mejorar la eficiencia de los sistemas operacionales usando redes y de eventos a nivel local, nacional, regional y global.

Desarrollo de criterios para la evaluación de proyectos sobre los recursos hídricos y políticas que todas las ONGs puedan usar para asegurar que sus esfuerzos sean concordantes con los principios de este tratado.

Se debe garantizar que las cuencas hidrográficas sean consideradas como unidades de planificación y gestión ambiental en modelos de desarrollo ecológica e socialmente sustentados.

Impedir la instalación y mantenimiento de proyectos nucleares, por los serios riesgos de contaminación que representan tanto para los recursos hídricos de superficie cuanto del subsuelo, así como actuar por la prohibición de depósitos de residuos radioactivos o tóxicos en cuencas donde los mismos puedan acarrear riesgos de contaminación para las aguas contenidas.

Impedir el establecimiento de cualquier actividad que implique la erosión, por los perjuicios que ella provocan a los sistemas hídricos y obligar a la reforestación con especies nativas de las áreas degradadas.

Movilizar a la sociedad civil para la instauración de acciones públicas en las áreas degradadas relacionadas a los sistemas hídricos.

Desarrollar actividades de educación ambiental y formación de recursos humanos a partir de una visión integrada de cuenca hidrográfica y mecanismos de funcionamiento de sistemas acuáticos.

Presionar a los gobiernos para que garanticen el pleno funcionamiento de los órganos de fiscalización y control ambiental.

Garantizar que toda y cualquier acción que altere las cuencas hidrográficas en cualquier aspecto, sea precedida de estudios de evaluación de impacto ambiental con audiencia pública en tiempo hábil de información a todos los sectores interesados de la sociedad.

Prohibir obras que tengan como finalidad disminuir el lecho original de los ríos y que puedan llevar a cambios de su curso.

Presionar a los gobiernos, al sector privado y a los organismos y agencias multilaterales de desarrollo para que los programas y proyectos de manejo de recursos hídricos sean democráticamente debatidos e implementados con participación de representantes de los diversos sectores sociales en consejos de

seguimiento y administración, siempre dentro de los principios de atender las necesidades, de mejorar la calidad de vida de toda la sociedad y preservar la calidad ambiental.

Garantizar áreas de protección de animales acuáticos como santuarios donde no sea permitido ninguna actividad de caza o pesca.

RECURSOS

Los recursos financieros necesarios provendrán de:

Inversiones directas de instituciones nacionales, regionales e internacionales para los esfuerzos comunitarios;

Inversiones públicas y privadas para proyectos de colaboración entre ONGs a través del mundo, observando los aspectos éticos relacionados en este procedimiento.

Direccionamiento de tasas, impuestos y multas para programas ambientales de desarrollo ecológico e socialmente sustentado, garantizando una discusión democrática de las formas de inversión de estos recursos.

Para evaluar el funcionamiento de este tratado nos encontraremos en 1994, previas reuniones que permitan evaluaciones locales, regionales, nacionales y continentales.

Grupo de trabajo

Coordinadores:

Mário César Lopes (APEDEMA/SP - Brasil)

Mario Vásconez (SIA/REDES/CIUDAD - Ecuador)

Redactores:

Emilia Rutkowski (ADUNICAMP - Brasil)

N. S. Peabody, III (Winrock International - USA)

Mario Vásconez (SIA/REDES/CIUDAD - Ecuador)

Negociadores:

Adílson R. dos Santos (Inst.Ecología - Brasil)

Ana Lucia Şigaud (MAPA - Brasil)

Antonio Carlos de Oliveira (Fund. Onda Azul - Brasil)

Carolina Joana da Silva (AME/MT - Brasil)

Maria de Fátima P. de Sá (Movimento Pela Vida - Brasil)

Mario Mantovani (SOS Mata Atlântica - Brasil)

Ricardo Braga (Soc. Nordestina de Ecología - Brasil)

Sebastião Alves (ACAPEMA - Brasil)

NGO FRESH WATER TREATY

PREAMBLE

International Setting and Issues in Water, Environment and Development

In recent years most countries have faced a grave economic crisis which generated a great decrease in the quality of life of people in both rural and urban areas. The economic crisis reduced the capacity of the public sector to invest in the maintenance and expansion of irrigation, potable water and sanitation systems, as well as in environmental preservation, conservation and economic development programs. This reduction of investment in developing countries is due, to a great degree, to the demands on public resources to service external debts.

At the same time, ecosystems rapidly deteriorated due to inadequate exploration of water sources, the degradation and contamination of ecosystems and natural water producers, and irrational and wasteful consumption of water. These are due to public policies which give priority to private interests that exploit water resources with a short term perspective. This is demonstrated by the fact that water shortages are not only due to the natural growth and migration of populations.

Projects designed to drain wetlands for agriculture, livestock enterprises, large urban development projects, and dumping

sites all constitute serious threats to biodiversity, the equilibrium of surface water regimes, aquifer recharge, and the availability of fresh water sources for natural ecosystem and human populations.

The world requires an environmental vision that includes opportunities for access to development and improved quality of all aspects of life, based on improved knowledge, ecologically and socially sustainable management of the planet's biodiversity.

This kind of socially just and ecologically sustainable environmental vision encompasses the specialties and diversities of all regions. This necessarily requires the active participation of a broad range of the social, economic and political groups and actors in each region. The tasks required to conceptualize and implement this new vision are complex and difficult, but the need is urgent and immediate.

Water and Development

Without a doubt, water, a vital element for ecosystems and human society, has progressively become a scarce resource both in quantity and quality for different social uses.

There is a growing realization that we must perceive water in a holistic manner. This implies an understanding from several distinct perspectives:

- a. as a vital element for the survival of biodiversity and human societies;
- b. as a vital resource for the development of economic activities;
- c. as a natural resource which has economic value because of its scarcity;
- d. as an environmental resource which is a common patrimony that society should use, preserve and conserve, highlighting related cultural and spiritual aspects.

All inhabitants of the world should be guaranteed equitable access to potable water and sanitation as a fundamental right. For this, it is necessary to end the management of water on a sectoral basis, which ignores its multiple uses and prevents the conservation and preservation of hydrological systems.

Short term solutions that aim to privatize and fragment the hydrological cycle worsens the existing situation. The solutions to problems due to the use and reuse of water requires a holistic vision of river basins that should be obtained through people's participation and cooperation. By themselves, markets in any form cannot solve the full range of problems associated with managing hydrological systems; the environmental alternative to resolve these problems implies water management where priorities are set and decisions are made as the result of collective processes of debate and discussion involving broad popular participation, resulting in a collective sense of responsibility.

GENERAL PRINCIPLES

Water is critical for life on Earth. It links the planet's diverse ecosystems as it moves between the sea, air and land, providing for human health and welfare, food security, and economic development.

All inhabitants of the planet have a basic right to clean, fresh water.

Scarcity, misuse and pollution of fresh water resources pose increasingly serious threats to ecologically and socially sustainable development, human health, and ecosystem maintenance, all of which will be exacerbated by impacts of global climate change on the hydrologic cycle.

Fresh water resources, although renewable, are limited. Per capita water supplies and other water-dependent resources are declining as the world population increases. The increased

demands for water exceed supplies, which have been wasted and contaminated, as watersheds, rivers, aquifers and wetland habitats are destroyed, decimating fisheries, as well.

Conventional water exploitation models have failed, thus it is estimated that hundreds of millions of citizens of the third world are without access to any basic sanitation facilities. The conditions of life in some places are so unbearable that mortality rates in urban areas are higher than in rural areas. In other places, the situation is so serious that water borne diseases — schistosomiasis, bilharzia and cholera — become epidemic.

Large-scale dams and intensive irrigation projects are responsible for salinization and waterlogging of hundreds of thousands of square kilometers of land, using the major part of the world's available water supplies, forcibly displacing millions of people from their homes, reducing fishing capacity, destroying ecosystems, and consuming enormous amounts of scarce capital resources.

Human intervention in the environment has contributed to changes in hydrologic regimes and the contamination of water resource systems.

Conservation and ecologically and socially sustainable water management require a different kind of development model, based on social justice and ecological concern, with popular participation and cooperation at all levels - local, national regional and international.

Women have a central role in supplying drinking water, growing food, and maintaining the health and welfare of families.

Citizens, local communities, NGOs and user groups should participate in the management of aquatic resources and water, and ensure public access to information and participation in project elaboration, implementation and management. Aid agencies should invest directly in projects to be managed locally by local communities.

NGOs and social movements, especially in rural areas, are concerned about large-scale dam projects associated with conventional development projects. Existing projects should be modified and new ones developed in a ecological and socially sustainable manner, with public participation, giving priority to decentralized decision-making.

Solutions to the world's water problems go beyond new technologies, and must encompass political, social, economic, environmental, cultural, and spiritual issues.

Technologies, methods, and policies - modern, traditional, and indigenous techniques alike - already exist and are available now to begin the transition to an efficient, equitable system of water management which conserves and preserves the environment.

We endorse the principles of existing NGO declarations, charters, and agreements to promote economically and socially sustainable management of fresh water, including the June 1990 Montreal Charter on Drinking Water and Sanitation.

We desire to bring about the transition to ensure that adequate, safe, and clean water supplies are available to maintain biodiversity and to meet the needs of all inhabitants of the planet.

ACTION PLAN

I. Social Organization

Recognize and support efforts of NGOs, social movements, indigenous people, women's organizations, agricultural producers' organizations, traditional fisherfolk and local communities to develop an ecologically and socially sustainable use of water and lobby for the adoption of appropriate water policies.

Lobby locally, regionally, nationally, and internationally for governments and multilateral organizations to create and demo-

cratically enact legal instruments to protect water supplies, regulate water uses, control water pollution, and establish water rights for all inhabitants.

II. Local Information and Participation

Campaign against conventional large-scale water projects, in general, and large-scale dams, in particular, because they are expensive, cause forcible resettlement of people, destroying their modes of production, and cause environmental changes.

Identify, evaluate, and publicize ecologically and socially sustainable methods for mining and agriculture (irrigation, livestock, silviculture, aquaculture, and food processing) in order to reduce the negative impacts on the quality of life and environment of intensive water use, pollution and contamination from fertilizers, pesticides, manure, organic wastes and other waste products of these activities.

Collect and share information and data about the status of water resources, water supplies, water quality, and aquatic ecosystems, and of the work and experiences for governmental and non-governmental organizations in order to inform the populations that inhabit or need the ecosystem.

Work to decentralize and democratize the planning, management, and decision-making process for land use and water management programs, conducted for those segments of society that are most affected.

Create efficient information mechanisms through formal and informal education programs for NGOs, governments, international institutions, and the public about the importance of fresh water to our health, welfare, and economy, the scarcity of fresh water resources, the impacts of various water use practices, and the need to conserve and protect our finite water resources.

III. Environmental Conservation and Restoration

Promote the conservation, preservation and restoration of aquatic ecosystems and aquatic biodiversity through the creation of river ecosystem reserves to protect representative parts of the basin from dams and other disruptive actions, establish sustainable fisheries, water supplies, recreation and leisure sites in such areas.

IV. Research and the Diffusion of Technology

Promote efficient and environmentally-sound water use practices to reduce water waste and increase water conservation and preservation in domestic, industrial, and irrigation sectors.

V. Conditions for Implementation

Encourage the public and private sectors, water users organizations, and local communities to use economic incentives, pricing mechanisms, taxes, user fees, fines, and other mechanisms that will both signal the value of precious water resources and discourage wasteful and polluting practices.

Obligate public and private sectors to create data banks with information that allows active public participation in the planning and management of water resources.

Lobby and guarantee that international aid institutions re-direct their funding and investments away from costly, destructive, centralized water construction projects towards ecologically and socially sustainable, decentralized, community-based water resource evaluation and management projects.

Campaign for international agreements and policies to promote cooperative management of internationally shared water resources, reduction and treatment of transboundary pollution, and achievement of global food security.

Coordinate efforts and establish linkages with other networks, such as education, ecologically and socially sustainable agriculture, coastal management, health, technology and sanitation, to ensure an integrated approach, facilitate communication, build solidarity, share information, and enhance cooperative efforts.

VI. Complementary Strategies

Conservation and ecologically and socially sustainable water management should be universally practiced. It should occur in areas where water is abundant as well as where it is scarce. A holistic approach to watershed management is required that encompasses both surface and groundwater resources.

Create new international networks of NGOs and social movements that deal with water, or revitalize existing ones, avoiding duplication.

Lobby governments to publish lists of all enterprises and water users who violate environmental principles and standards, and monitor and publicize the information.

Analyze current models of water exploitation within a regional social-environmental framework in order to understand their failures and overcome them.

Act to ensure that technical, political and financial management of water resources and basic sanitation remain a public sector responsibility, and not a private sector initiative.

COMMITMENTS

Develop practices to improve the effectiveness and efficiency of operational information systems, through networks and local, regional, national and international events.

Develop criteria for evaluating water resource projects and policies that all NGOs may use to ensure that their efforts are consistent with the principles of this treaty.

Guarantee that hydrologic systems (watershed, river basin) should be used as units for environmental planning and management, according to ecological and socially sustainable development models.

Prohibit the installation and maintenance of nuclear power projects because of the serious contamination risks they present to both surface and groundwater resources and prohibit the storage and disposal of radioactive and toxic wastes in places where they post a contamination threat to surface and ground water.

Prohibit the establishment of any activity that requires deforestation which generates losses to aquatic systems. Require reforestation with native species on degraded areas.

Mobilize civil society to initiate public civil actions against those who degrade water systems.

Develop programs on environmental education and human resources development focusing on an integrated watershed perspective and functioning mechanisms of aquatic systems.

Obey governments to guarantee the full functioning of agencies that regulate, monitor and audit environmental conditions.

Guarantee that any enterprise that changes a watershed in anyway should be preceded by public review of an environmental impact assessment with enough time to inform all interested parties.

Prohibit construction that constricts river channels and can cause rivers to shift course.

Lobby governments, the private sector and multilateral development agencies to ensure that prospective water resource investments are democratically debated, publicly implemented, and managed with the participation of representatives of vari-

ous social sectors on an oversight committee, during implementation, and an administrative council, thereafter. These groups should be guided by three principles: provide basic necessities, improve the general quality of life and preserve environmental quality.

Create breeding sanctuaries for aquatic animals and guarantee their integrity by prohibiting hunting and fishing in the sanctuaries.

RESOURCES

Resources should be obtained by:

Seeking direct investment from national, regional, and international institutions for community-based efforts.

Seeking public and private funds for collaborative projects among NGOs around the world.

Directing user fees, taxes, and fines back into environmental and ecologically and socially sustainable development programs.

In order to evaluate the procedures of this treaty we will meet in 1994, preceded by local, national, regional and international meetings.

Working Group

Coordinators:

Mário César Lopes (APEDEMA/SP - Brasil)

Mario Vasconez (SIA/REDES/CIUDAD - Equador)

Writers:

Emilia Rutkowski (ADUNICAMP - Brasil)

N. S. Peabody, III (Winrock International - USA)

Mario Vasconez (SIA/REDES/CIUDAD - Equador)

Negotiators:

Adilson R. dos Santos (Inst.Ecologia - Brasil)

Ana Lucia Sigaud (MAPA - Brasil)

Antonio Carlos de Oliveira (Fund. Onda Azul - Brasil)

Carolina Joana da Silva (AME/MT - Brasil)

Maria de Fátima P. de Sá (Movimento Pela Vida - Brasil)

Mario Mantovani (SOS Mata Atlântica - Brasil)

Ricardo Braga (Soc. Nordestina de Ecologia - Brasil)

Sebastião Alves (ACAPEMA - Brasil)

TRATADO SOBRE LA CUESTION URBANA

POR CIUDADES JUSTAS,
DEMOCRATICAS Y SUSTENTABLES

I. INTRODUCCION

1. Desde el fin de la 2a. Guerra Mundial se consolida un modelo de desarrollo que sitúa como eje central el crecimiento económico, la acumulación de capital, y la ganancia. Demostrando una voracidad sin límites, este modelo de desarrollo subordina a su objetivo mayor el bienestar de los seres humanos, creando una creciente y perversa concentración de la riqueza y diseminación de la pobreza. Para alcanzar este crecimiento sin límites, empresas y gobiernos han consumido las reservas naturales del planeta, destruido el patrimonio ambiental y creado países y ciudadanos de primera, segunda y tercera categorías.

2. Este crecimiento económico, basado fundamentalmente en la expansión industrial y del consumo, dio origen a la expulsión de la población del medio rural, a un intenso proceso de urbanización, al surgimiento de las grandes metrópolis mundiales, y a todos los graves problemas resultantes del empobrecimiento y de la degradación ambiental.

3. Lo urbano se redimensiona como centro de las actividades humanas y como punto focal de procesos políticos y económicos. Las ciudades se convierten en centros de gestión

y de acumulación del capital organizados en escala planetaria, núcleos de comando de una vasta red que integra lo urbano y lo rural. Esta dimensión territorial expresa una creciente integración entre las problemáticas rurales, urbana y medio ambientales.

4. Hoy, millones de personas se concentran en centros urbanos y viven en críticas situaciones de contaminación de las aguas, del aire, del suelo, privados de cualquier perspectiva de satisfacer sus más elementales necesidades de alimentación, vivienda, transporte, abastecimiento de agua, alcantarillado sanitario, servicios de recolección y destino final adecuado de basura urbana.

5. Esta situación conduce a un deterioro de las condiciones de salud comprometiendo la propia reproducción de la vida y sobrecargando especialmente a las mujeres en lo que se refiere a sus responsabilidades cotidianas y comunitarias.

6. El empobrecimiento y la degradación ambiental se tornan más agudos en razón de la política neo-liberal practicada por los organismos financieros multilaterales y por los gobiernos que se desentienden de realizar inversiones en infraestructura urbana y en políticas sociales, provocando una agresión a la ciudadanía sin precedentes en la historia moderna y obligando a las mujeres a asumir una carga creciente en la producción del hábitat y en la organización social.

7. La producción de la ciudad, de sus equipamientos y servicios se hace privatizando el espacio público, subordinándolo a los intereses de los monopolios y del gran capital, sin la necesaria atención a los intereses de los ciudadanos y al mejoramiento de su calidad de vida.

8. Al subordinar a la lógica del mercado la prestación de servicios tales como salud, educación y vivienda, estas políticas promueven la exclusión de los empobrecidos, que no tienen como pagar estos bienes y servicios, tanto en el Norte

cuanto en el Sur. El resultado es un creciente número de los sin-casa, niños de la calles, favelas, tugurios y periferias desprovistas de servicios, destruyendo identidades, valores culturales, estructuras familiares y obligando a que muchas mujeres tengan que asumir el sustento de sus familias.

9. Esta realidad no se expresa solamente en los fenómenos descritos, sino que se manifiesta en el mundo entero en un incremento de la violencia urbana, asesinatos y represión de innumerables niños, mujeres, y personas sin casa, que afecta también a líderes de movimientos sociales que luchan por democracia y mejores condiciones de vida en las ciudades.

10. Una acción reguladora de los gobiernos se hace necesaria para garantizar mayor justicia en las relaciones sociales. Al contrario de lo que propone la visión neo-liberal, la actuación del Estado debe afirmar el desarrollo de las políticas públicas y obedecer a la lógica de inversión de prioridades, buscando atender a los sectores que más se pauperizan como consecuencia de los programas de ajuste estructural.

11. Lo que está en cuestión es la necesidad de crear un nuevo modelo de desarrollo sustentado que tenga como objetivo el bienestar de la humanidad, en equilibrio con la naturaleza, asentado centralmente en los valores de la democracia y la justicia social hoy y para las generaciones futuras, sin ninguna discriminación de género, económica, social, política y de credo.

12. La activa participación de la sociedad civil, especialmente de los movimientos sociales, y de las organizaciones populares, introduce nuevos actores como agentes decisivos en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo y requiere de los organismos internacionales y de los gobiernos que éstos los acepten como interlocutores legítimos y se abran a la participación democrática.

13. Para enfrentar esta situación se imponen modificaciones sustanciales en las actuales y futuras condiciones de vida

de las amplias mayorías de la población, que solo pueden ocurrir mediante la realización de un amplio conjunto de reformas que incluyen, entre otras, la Reforma Agraria, la Reforma Urbana, la Reforma del Estado y de las instituciones internacionales como la Comunidad Europea instituciones vinculadas a las Naciones Unidas -FMI, Banco Mundial, Hábitat- que termine con la dependencia de los pueblos en relación a los países centrales, y fomenta cambios en las políticas sociales y económicas de los gobiernos del Norte en relación a los pueblos y gobiernos del Sur.

14. Una Reforma Urbana se hace necesaria basada en la expansión de la participación de los ciudadanos en los procesos de decisión de las políticas a nivel local, nacional e internacional, donde los valores políticos y culturales cotidianos puedan ser transformados.

II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

15. DERECHO A LA CIUDADANIA - entendido como participación de los habitantes de las ciudades y poblados en la conducción de sus destinos. Incluye el derecho a la tierra, a los medios de subsistencia, a la vivienda, al saneamiento, a la salud, a la educación, al transporte público, a la alimentación, al trabajo, a la recreación, a la información. Incluye también el derecho a la libertad de organización; el respeto a las minorías y a la pluralidad étnica, sexual y cultural; el respeto a los inmigrantes y el reconocimiento de su plena ciudadanía; la preservación de la herencia histórica y cultural y al usufructo de un espacio culturalmente rico y diversificado, sin distinciones de género, nacionalidad, raza, lengua y credo.

16. GESTION DEMOCRATICA DE LA CIUDAD - entendida como la forma de planificar, producir, operar y gobernar las ciudades y pueblos sometida al control y participación de la sociedad civil, destacándose como prioritario el fortalecimiento y autonomía de los poderes públicos locales y la participación popular.

17. **FUNCION SOCIAL DE LA CIUDAD Y DE LA PROPIEDAD** - entendida como la prevalencia del interés común sobre el derecho individual de propiedad, como el uso socialmente justo del espacio urbano para que los ciudadanos se apropien del territorio, democratizando sus espacios de poder, de producción y de cultura dentro de parámetros de justicia social y de creación de condiciones ambientalmente sustentables.

III. PROPUESTAS

18. Democratización de las ciudades y pueblos garantizando derechos nacional y internacionalmente reconocidos, la creación de nuevos derechos, así como la inversión de prioridades para asignar los recursos públicos locales, nacionales e internacionales en función de los sectores sociales más empobrecidos.

19. Condicionar los procesos de producción, apropiación y consumo del espacio urbano, en su dimensión pública y privada, a las potencialidades del medio físico, a la infraestructura, al equilibrio ecológico, a la preservación del patrimonio histórico y cultural, a las prácticas culturales.

20. Articulación de los poderes públicos, de los agentes privados y sectores sociales creando mecanismos participativos para la formulación de políticas públicas aprovechando tecnologías y procesos alternativos que posibiliten el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y materiales dentro de la perspectiva social y de la sustentabilidad.

21. Creación de mecanismos de control por la sociedad civil y por los gobiernos locales de los recursos captados y del endeudamiento contraído internacionalmente para inversiones en proyectos urbanos.

22. Establecer un nuevo equilibrio entre la ciudad y el campo para que juntos garanticen un futuro común, con circuitos

cortos de abastecimiento que eliminen a los intermediarios y establezcan una relación directa entre productores del campo y consumidores de la ciudad, descentralizando los centros de abastecimiento y generando formas de organización de los sectores populares para la adquisición de los productos; generar procesos que permitan devolver al campo agua, aire y suelo limpios, gracias a formas de gestión y operación tecnológica de los ciclos de consumo y de los procesos de reciclaje.

23. Universalizar la cobertura de los servicios de saneamiento básico y de infraestructura, garantizando el acceso a todos los usuarios urbanos y rurales.

24. Ampliar y garantizar la participación de la población, fortaleciendo la participación de las mujeres, a través de canales institucionales, tanto en el Ejecutivo cuanto en el Legislativo, que permitan su involucramiento en los procesos de planificación, fiscalización y toma de decisiones.

25. Promover el derecho a la información, así como el acceso de los sectores populares a los medios de comunicación de masas.

26. Promover y estimular la constitución, a nivel local, nacional e internacional, de fondos y mecanismos autónomos de gestión para la producción de viviendas, materiales de construcción y equipamientos urbanos; y garantizar el control social sobre el destino de estos recursos.

27. Estimular la aplicación de recursos de presupuesto público para la creación de empleos productivos, potencializando el surgimiento de oficinas, micro-empresas, cooperativas y otras formas de empleo y generación de ingresos.

28. Priorizar el transporte masivo en sus diversas modalidades, así como la sustitución de la actual matriz energética por otras no contaminantes.

29. Apoyar campañas que reconozcan derechos civiles iguales al acceso a la tierra y a la vivienda para las mujeres y

reforzar la necesidad de que ellas asuman también responsabilidades en los procesos de dirección de los movimientos sociales.

30. Crear condiciones sociales, económicas, ambientales y legales, para evitar desalojos, desplazamientos forzados de poblaciones, o cualquier forma de traslados sin previa discusión y acuerdo de las poblaciones involucradas.

IV. COMPROMISOS

31. Los signatarios de este Tratado concuerdan en crear un FORO GLOBAL "POR CIUDADES JUSTAS, DEMOCRATICAS Y SUSTENTABLES", y participar en él; un FORO que contribuya al avance de los movimientos sociales y a la construcción de una vida digna en las ciudades a través de la ampliación de los derechos ambientales, económicos, sociales y políticos de sus habitantes, que generen cambios en la gestión de la vida urbana y en su calidad de vida, en la construcción de un medio ambiente que pueda ser disfrutado por la presente y futuras generaciones.

32. Este FORO se propone priorizar las acciones que favorezcan a los sectores populares más sacrificados por los procesos de exclusión social determinados por el actual modelo de desarrollo.

33. Los compromisos de este Tratado incluyen:

- a) Documentar y denunciar expulsiones masivas de moradores de sus lugares de vivienda y demás violaciones relativas al deterioro ambiental y a los derechos de vivienda;
- b) Promover el intercambio local, nacional y internacional de informaciones, experiencias, especialistas y asistencia técnica entre los signatarios de este Tratado;
- c) Realizar actos de solidaridad y apoyo a individuos y/o grupos que sufran represión o retaliación por su trabajo

y luchas por los derechos a la ciudad, a la vivienda y a un ambiente ecológicamente equilibrado;

- d) Sistematizar, analizar y difundir el conocimiento acumulado, y promover nuevos estudios, que impulsen las acciones volcadas a las conquistas sociales en los campos de la vida en la ciudad y en los poblados, de la vivienda y del medio ambiente, articulando organizaciones populares y centros de apoyo e investigación social con el fin de potenciar este trabajo y las luchas sociales;
- e) Apoyar y asesorar acciones de articulación, presión y negociación, a nivel local, nacional y internacional, en defensa de los principios y propuestas de este Tratado;
- f) Intervenir en toda ocasión que permita el fortalecimiento de las relaciones entre movimientos sociales, redes de ONGs, foros y municipios democráticos a nivel local, nacional y internacional;
- g) Estimular iniciativas de articulación y acciones conjuntas entre los signatarios de este Tratado que permitan atender a realidades, dinámicas y mecanismos específicos requeridos por sus objetivos y por la realidad social donde actúan.

34. Para asegurar la efectiva constitución del FORO GLOBAL "POR CIUDADES JUSTAS, DEMOCRATICAS Y SUSTENTABLES", los signatarios constituyen una comisión compuesta por un representante de la Coalición Internacional de Hábitat -HIC-, por un representante del Frente Continental de Organizaciones Comunales -FCOC- y por un representante del Foro Brasileño de Reforma Urbana.

Rio de Janeiro, junio de 1992
Coalición Internacional del Hábitat (HIC)
Frente Continental de Organizaciones Comunales (FCOC)
Foro Brasileño de Reforma Urbana.

TREATY ON URBANIZATION

TOWARDS JUST, DEMOCRATIC AND SUSTAINABLE CITIES, TOWNS AND VILLAGES

I. INTRODUCTION

1. The end of the World War II brought about a model of development focussed on economic growth, capital accumulation and profit, which has been consolidated. The wellbeing of humanity has been cast in a minor role and unlimited greed has led to the concentration of wealth in the hands of a few and widespread poverty of many. To achieve increasing growth, corporations and governments are using up the planets resources, destroying the environment and have polarised citizens and countries into rich and poor categories.

2. Economic growth based on industrial expansion and consumption has displaced rural populations from their land and intensified urbanization, creating worldwide growth of megacities accompanied by critical problems of impoverishment and environmental degradation.

3. Cities are the centres of political, economic processes and the accumulation of capital organized globally. They are the command centres of vast networks, integrating the rural and the urban. This emphasises the existence of close interlinkages between rural, urban and environmental issues.

4. Millions of people live in urban centres faced with critical problems of water and air pollution, with no resources to meet their basic needs for food, housing, water, sanitation, drainage, waste disposal and public transport.

5. This jeopardizes their health including reproduction and overburdens women who have the main responsibility for managing everyday life within the family and the community.

6. Impoverishment and environmental degradation are getting more acute as a consequence of neoliberal policies practiced by multilateral financial institutions and governments, which are withdrawing from their obligation to invest in infrastructure and social policies, in effect causing a denial of fullest rights to citizenship, which has no precedent in modern history. The result is that women are forced to assume an increased burden in the production of habitat and their role in popular organizations.

7. The production of urban space, civic facilities and services is being done through the privatization of the public sector, submitting it to the interests of monopolies and big capital, without any consideration being given to the citizens' interest in the betterment to their quality of life.

8. Under the dictate of the free market the provisions of services such as health, education and housing promote exclusion of impoverished people who have no access to them both in the North and the South. The result is increasing numbers of homeless, street children, slums, tenements, unserved urban areas, precarious public transport, unsafe drinking water, inadequate sanitation and waste disposal. This all leads to the destruction of people's identity, cultural values and family structures, with increasing numbers of women headed households.

9. This reality also manifests itself in urban violence, murder and oppression of countless children, women and homeless

people, not sparing the leaders of social movements who struggle for democracy and improvement in the standards of living.

10. Regulating action of government is necessary for ensuring just social relations contrary to the neoliberal design. The state must initiate public policies that take these priorities into account by addressing the needs of those who are being impoverished by structural adjustment programmes.

11. We need to create a new sustainable development model, with an objective of humanity's well-being in harmony with nature, based on participatory democracy and social justice for today and future generations without any gender, economic, social, political or religious discrimination.

12. We note the active participation of civil society, especially the social movements, popular associations and organizations which introduce new actors who play a crucial role towards building new models, who need to be recognized by governments and international institutes as legitimate spokespersons of the people, in the spirit of democratic participation.

13. To face the present situation, radical changes are needed in existing and future conditions of life of the majority of the population which is only possible with effective implementation of agrarian reforms, urban reform, reforms of the state. Equally the restructuring of the international institutions which are part of the UN system, the International Monetary Fund, the World Bank, the Habitat is called for. The way has to be opened for reduced dependancy of sovereign nations on centers of power and for changes in social policies of governments of North toward people and government of South.

14. There is a need for an urban transformation based on the ever widening participation of citizens in policy and decision-making at local, national and international level, so that political and cultural values can be changed.

II. BASIC PRINCIPLES

15. The RIGHT TO CITIZENSHIP, is understood as the participation of inhabitants of cities, towns and villages in deciding their own future. It includes their right to land and a means of livelihood; it includes their right to housing, sanitation, health, education, food, job opportunities, public transport, leisure and information. It includes their right to freedom of organization and the respect of diversity in terms of minorities, ethnic, sexual, cultural plurality, preservation of citizens' cultural and historical heritage and their access to a culturally rich and diversified environment, with no distinctions of gender, nationality, race, language or creed.

16. Democratic management at local level, is understood as a form of planning, producing, operating and governing cities, towns and villages submitted to the control and participation of civil societies primarily enhancing popular participation and strengthening local self government and autonomy.

17. The social function of the city and property are understood as ensuring that common interests prevail over individual rights to property and there is a social possibilities for citizens to appropriate their territory, to take part in democratic decision making processes, the process of production and the creation of knowledge within parameters of social justice and the creation of environmentally sustainable conditions.

III. PROPOSALS

18. To democratize cities, towns and villages by ensuring fulfilment of all existing national and international rights and by creating new rights, changing the priorities for allocations of common resources locally, nationally and internationally in support of the impoverished population.

19. To ensure that the processes of production, appropriation and consumption of living space in its public and private character, fit within the physical limits of environment, infrastructure, ecological balance, conservation of historic and cultural heritage and practices.

20. To forge linkages between the public, private and social sector which create participatory mechanisms for the formation of public policies, based on alternate appropriate technologies which maximize the use of natural and material resources within a social and sustainable framework.

21. To create mechanisms of control by civil society and local governments over the resources obtained or raised as well as the international debt incurred for investment in the areas under their control.

22. To guarantee a new equilibrium between cities and rural areas by eliminating intermediaries in trade and establishing direct relations between producers and consumers, decentralizing supply centers and generating organizational forms of the popular sector for the acquisition of produce. To generate technology management and recycling process so that clean air, water and soil become once more available to rural inhabitants.

23. To universalize basic sanitation services and infrastructure with equal access to all urban and rural users.

24. To enlarge and ensure the participation of the population with special emphasis on the participation of women in administrative and legislative institutional channels that promote their role in processes of planning control and decision making.

25. To promote the right to information and the access of popular sectors to mass media.

26. To promote and facilitate the constitution of funds at the local, national and international level with autonomous management mechanisms for the production of housing, building material and civic facilities and ensure the social control over these resources.

27. To facilitate the utilization of resources coming from public budget for the creation of productive employment, micro enterprises, co-operatives and other forms of income and employment generation.

28. To give priority to public transport in various modes and the introduction of non-polluting energy-based transport systems.

29. Support campaigns which strive for the recognition of equal rights for access to land and housing for women and the need to reinforce the leadership roles of women and social movements, in conformity with women's action agenda 21.

30. To create social, economic, environmental and legal conditions whereby forced evictions, displacement, population transfer or migration is not possible without informed consent of the people concerned.

IV. COMMITMENTS

31. The signatories of this treaty agree to create and participate in a Global Forum Towards Just, Democratic, Sustainable Cities, Towns and villages which will contribute to the advancement of social movements for building a life with dignity in cities, towns and villages, widening environmental, economic, social, cultural and political rights of the residents; also by changing the management of these settlements and the quality of life, creating an environment to be enjoyed by present and coming generations.

32. The Forum undertakes to endorse priority actions in favour of popular sectors which have suffered most from the process of social exclusion imposed by the current model of development.

33. The commitments of this Treaty include:

- a) To document and denounce mass evictions, other violations of housing rights; including those related to environmental deterioration and destruction.
- b) To promote local, national, regional and international exchanges of experiences, informations, expertise and technical assistance among the signatories of this treaty.
- c) To carry out acts of solidarity and support for individuals, groups and organizations facing oppression or retaliation for their work in defense of the right to the city, right to housing and/or the protection of the environment.
- d) To systematize, analyze and disseminate knowledge and to facilitate new research which will further advance the actions towards social achievements in the field of life in cities, towns and villages, housing and environment, linking popular organizations, support institutions and social research for the purpose of giving strength to this work and the social struggle.
- e) To support and assist in networking, pressure actions, lobbying at local, national, regional and international levels, in defense of the principles and proposals of this Treaty.
- f) To use all opportunities to strengthen the local, national, regional and international linkages among social movements, NGO's forums and local self governments.

- g) To facilitate joint actions among the signatories of this Treaty, aimed at enhancing the effectivity of local actions in their respective realities.

34. To ensure the effective working of the Global Forum Towards Just, Democratic and Sustainable Cities, Towns and Villages, the signatories agree to set up a joint committee consisting of one representative each from the Habitat International Coalition (HIC), the Continental Front of Community Organizations (FCOC), and the Brazilian Forum for Urban Reform.

Rio de Janeiro, June 1992

HABITAT INTERNATIONAL COALITION (HIC)

CONTINENTAL FRONT OF COMMUNITY ORGANIZATIONS (FCOC)

BRAZILIAN FORUM FOR URBAN REFORM

**Esta publicación se terminó de imprimir
en Octubre de 1992, en los talleres del
Centro de Investigaciones CIUDAD.
Quito - Ecuador**